

**PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN Y REHABILITACIÓN URBANA DEL CONJUNTO
HISTÓRICO Y ARRABALES DE TALAVERA DE LA REINA**

FASE 1. DOCUMENTO DE INICIO. PRIMERA APROXIMACIÓN A UN PROCESO PARTICIPADO.

I. PUNTO DE PARTIDA4
Declaración del Conjunto Histórico de Talavera de la Reina como Bien de Interés Cultural con la categoría de Conjunto Histórico	6
Declaración de los Jardines del Prado de Talavera de la Reina como Bien de Interés Cultural con la categoría de Jardín Histórico.....	7
Justificación de la elaboración del Plan Especial.....	8
II. ANÁLISIS DESCRIPTIVO9
1_El contexto dentro de Talavera de la Reina	10
1.1. Actualidad urbana del conjunto de la ciudad.....	11
1.2. Análisis socioeconómico	14
1.3. Plan Especial de la Villa de Talavera de 1998.....	18
1.4. Programas públicos de intervención en el ámbito del Plan Especial.	21
2_Estructura urbana.....	22
2.1. Estado de conservación y uso.....	23
2.2. Dinámicas edificatorias en el ámbito desde 1998.....	24
3_Metodología	27
4_ Definición y análisis del Conjunto histórico y arrabales	29
4.1. Patrimonio edificado	30
4.1.0. Inmuebles declarados BIC	
4.1.1. Templos, conventos y monasterios	
4.1.2. Las edificaciones residenciales	
4.1.3. Edificios de valores culturales con funciones dotacionales	
4.1.4. Dotaciones culturales	
4.1.5. Huertas y jardines de conventos y monasterios	
4.2. La muralla.....	45

4.3. Espacio público y paisaje urbano.....	51
4.3.1. Primer recinto. Conjunto histórico	
4.3.2. Segundo recinto. Enclaves y entornos BIC	
4.3.3. La “barrera” edificada de las rondas	
4.3.4. Tercer recinto. Enclaves y entornos BIC	
4.3.5. Escena edificada	
4.3.6. La cerámica dentro del espacio público	
5_Ribera e islas del Tajo.....	74
6_Jardines del Prado.....	79

III. ANÁLISIS DAFO. INCORPORACIÓN DE LA METODOLÓGIA DE LA AGENDA URBANA	83
--	-----------

IV. LÍNEAS GENERALES DEL PLAN ESPECIAL	97
1_ Reflexiones sobre el análisis	98
2_ Aproximación inicial a las líneas de actuación	101

RELACIÓN DE GRÁFICOS E ILUSTRACIONES

Graf 1 Delimitación aprobada del Conjunto Histórico de Talavera de la Reina y su entorno de protección	8
Graf 2 Delimitación aprobada del Jardín Histórico Jardines del Prado y su entorno de protección	9
Graf 3 Plano del Instituto Geográfico Estadístico. Medios del XIX (1851)	13
Graf 4 Plano del Instituto Geográfico Estadístico- Ampliación en la zona central. Medios del XIX (1851)	14
Graf 5 Ortofoto 1945	15
Graf 6 Evolución de la población de Talavera de la Reina (1986-2021). Fuente: INE	17
Graf 7 Distribución de la población por secciones censales	18
Graf 8 Distribución de edades por quinquenios. Fuente: Elaboración propia a partir del INE.	19
Graf 9 Pirámide de población en el ámbito del PECH. Fuente: INE	19
Graf 10 Plano 4 del Plan Especial de 1998. Breve síntesis de operaciones planteadas.....	21
Graf 11 Claustro y plano planta de la Colegiata de Santa María.....	38
Graf 12 S. Prudencio (Los Jerónimos).....	39
Graf 13 Las Bernardas	39
Graf 14 El Salvador	39
Graf 15 Cuerpo actualmente en ruina en Los Jerónimos.....	40
Graf 16 Casa patio en calle Vicaria Vieja. Recientemente rehabilitada	41
Graf 17 Patio tradicional. Zaguán Palacio Villatoya	42
Graf 18 S. Francisco. Edificaciones plurifamiliares o familiares de finales XIX principios XX.....	42
Graf 19 Edificio característico de principios siglo XX en la Plaza del Reloj.....	43
Graf 20 Interior Ayuntamiento de Talavera de la Reina	44
Graf 21 Centro Social Jaime Vera	45
Graf 22 Antigua Almazara, Museo Etnográfico.....	45
Graf 23 Alfar el Carmen y Biblioteca Niveiro.....	46
Graf 24 Teatro Victoria.....	47
Graf 25 Tramos conservados, restos y trazas. Bordes edificados. Plano Ciro de la Torre Fragoso. Evolución desde el trazado romano	49
Graf 26 Muralla en calle Charcón, consolidación y restauración.....	49
Graf 27 Detalle de la Alcazaba en el dibujo de Van der Wingaerde	50
Graf 28 Fotografía aérea de la Alcazaba y su entorno	51
Graf 29 Sectores propuestos por el Plan Director de la Muralla	52
Graf 30 Plano de enclaves y entornos BIC en el actual Plan Especial de la Villa de Talavera	53
Graf 31 Antigua configuración de la Plaza del Pan.....	55
Graf 32 Plaza en calle Corredera	56
Graf 33 Plaza Juan de Mariana.....	57
Graf 34 Plaza del Arzobispo Pedro Tenorio.....	57
Graf 35 Plaza de San Pedro	58
Graf 36 Restos de muralla en el área urbana de San Clemente.....	59
Graf 37 Espacio publico entre San Clemente y Plaza San Agustín	59

Graf 38 Antigua configuración urbana de la Corredera del Cristo	60
Graf 39 Carnicerías, Paseo recuperado. Lados de Carnicerías y Pescaderías transformados en los procesos de sustitución depredadora	61
Graf 40 Antigua configuración urbana de la calle San Francisco.....	63
Graf 41 Antigua configuración urbana de la calle Mesones.....	64
Graf 42 Antigua configuración urbana de la Plaza del Reloj	66
Graf 43 Plaza de San Salvador tras intervención.....	67
Graf 44 Plaza de Aravaca en la actualidad.	67
Graf 45 Plaza de San Miguel en la actualidad.	68
Graf 46 Antigua imagen de la Puerta de Zamora y plaza actual	68
Graf 47 Plaza de Santa Leocadia.....	69
Graf 48 Fotografía Ruiz de Luna	70
Graf 49 Puerta de Cuartos,	71
Graf 50 Ejemplos de disconformidades, Recientes actuaciones coherentes.....	72
Graf 51 Pérgola contemporánea	73
Graf 52 Nuevos pavimentos de diseño actual en Reloj, Corredera y otras zonas, con proyecto unitario. Hormigón gris con franjas geométricas blancas.	74
Graf 53 Distintas soluciones de diseños de lenguajes asentados y materiales tradicionales, atendiendo a espacios y a funciones del viario	74
Graf 54 Isla de los Molinos de Abajo, Vista desde la isla (Clitford) Configuración actual del bordeo.....	77
Graf 55 Puente de Hierro	78
Graf 56 Puente Viejo	79
Graf 57 Puente de Hierro	79
Graf 58 Molinos de abajo y horno.....	80
Graf 59 Vista general de los Jardines del Prado y Paseo arbolado hacia la Basílica	82
Graf 60 Pintura de la Basílica del Prado	83
Graf 61 Interior de la Plaza de Toros.....	84
Graf 62 Portada del Plan de acción	86

I. PUNTO DE PARTIDA

Declaración del Conjunto Histórico de Talavera de la Reina como Bien de Interés Cultural con la categoría de Conjunto Histórico.

Declaración de los Jardines del Prado de Talavera de la Reina como Bien de Interés Cultural con la categoría de Jardín Histórico.

Justificación de la elaboración del Plan Especial

El presente documento es un comienzo, centrado en el análisis y primer diagnóstico de la situación actual y el conocimiento de las huellas y dinámicas pasadas, aquellas que han dado como resultado una ciudad y un patrimonio único catalogado como Bien de Interés Cultural en su conjunto.

Talavera de la Reina es una ciudad sustentada por sus trazas urbanas, aún preservadas y ligadas a la cotidianeidad de antaño, a su pasado ganadero y comercial y las manifestaciones culturales y recreativas aún presentes en la sociedad talaverana. Plazas icónicas y reconocibles entre la ciudadanía local y con un especial simbolismo en la comarca. Esas trazas se ven flanqueadas en sus intersecciones, quiebros, plazas y antiguos límites por un patrimonio edificado de alto valor histórico, arquitectónico, cultural y paisajístico.

La ciudad es poseedora de un extrarradio, en la actualidad insertado dentro del complejo entramado urbano talaverano, con elementos patrimoniales más propios de la naturaleza, tanto en su vertiente más antropizada presente en la ribera del Tajo y en los Jardines de Prado, declarados Bien de Interés Cultural, como en las islas interiores del río Tajo.

Así, desde el conocimiento de lo existente y el revelado del valor intrínseco de los elementos que componen la escena urbana y edificada, se puede dilucidar las guías directrices de actuación y las normativas de conservación que no solo preserven el carácter existente, si no que sean capaces de corregir disonancias y evitarlas en el futuro; alejarse del inmovilismo, la musealización del barrio y la pérdida de su pulso vital en el contexto de la ciudad; e incrementar en próximas intervenciones el potencial valor del Conjunto Histórico de Talavera de la Reina.

Declaración del Conjunto Histórico de Talavera de la Reina como Bien de Interés Cultural con la categoría de Conjunto Histórico.

Después de varias iniciativas políticas y culturales, la JCLM declaró al Centro Histórico Bien de Interés Cultural en su categoría de Conjunto Histórico el ámbito antiguo de Talavera (19 de febrero 2019). La justificación de su delimitación es la siguiente:

La delimitación del entorno se justifica por la protección del ambiente inmediato del conjunto histórico con el fin de que las actuaciones a realizar en los edificios que lo componen no impliquen un demérito del conjunto, sino que contribuyan a mejorar el ambiente en el que éste se inscribe. Con estas premisas, el entorno se extiende fundamentalmente hacia el sur, debido a la necesidad de mantener la integración y estrecha relación del río Tajo con la ciudad, y con el fin de proteger tanto sus márgenes como las cuencas visuales de las que se goza en la actualidad.

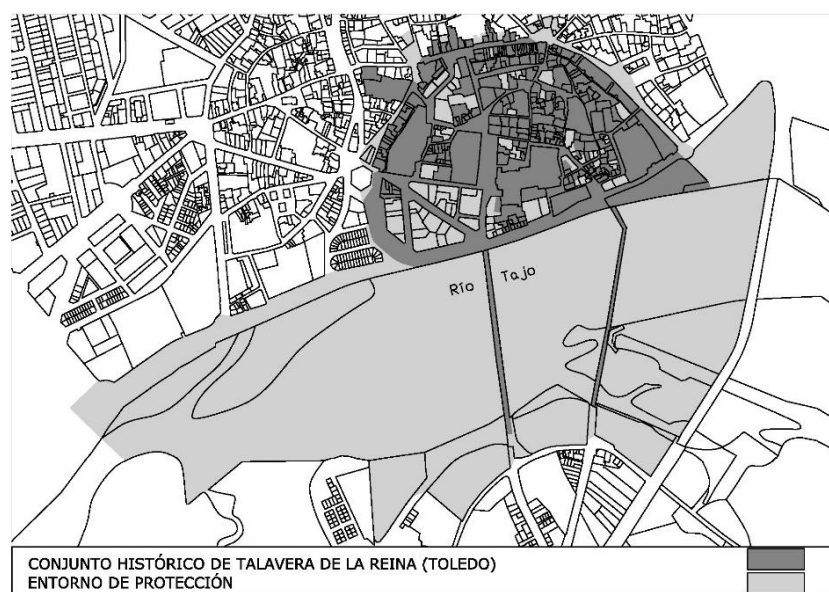
Se incluyen en el entorno varios de los edificios que configuran la Plaza del Reloj y cuya transformación afectaría claramente a los valores ambientales del Conjunto Histórico, así como el colegio Juan Ramón Jiménez, frente a la iglesia del Salvador.

El resto del entorno se ciñe a los viales consolidados (Carnicerías, Ronda del Cañillo, Charcón) con el fin de preservarlos de transformaciones futuras.

Se consideran incluidas dentro del entorno de protección todas las parcelas que fueron excluidas del objeto de la declaración por albergar edificios de nulo valor patrimonial y potente afección visual. El objetivo que se persigue con su inclusión es el desarrollo de acciones urbanísticas que tiendan a paliar o incluso revertir dichos impactos.

Finalmente, se busca la protección de la trama urbana y espacios públicos que, producto del desarrollo urbano medieval y posterior, han configurado la actual ciudad de Talavera de la Reina.

El PE considerará obviamente esta Declaración, en sus criterios y finalidades, y cabe referirse a su memoria, con interesantes estudios sobre los objetivos y contenidos del documento.



Graf 1 Delimitación aprobada del Conjunto Histórico de Talavera de la Reina y su entorno de protección

Declaración de los Jardines del Prado de Talavera de la Reina como Bien de Interés Cultural con la categoría de Jardín Histórico.

A la par que la declaración de Conjunto Histórico, la JCLM declaró Bien de Interés Cultural en su categoría de Jardín Histórico el ámbito de los Jardines del Prado, siendo la primera de este tipo en la Comunidad Autónoma. La justificación de su delimitación y su entorno de protección es la siguiente:

La delimitación del entorno se justifica por la protección del ambiente inmediato del jardín histórico, con el fin de que las actuaciones a realizar en los edificios y espacios que lo componen no impliquen un demérito del bien, sino que contribuyan a mejorar el ambiente en el que éste se inscribe.

El entorno de protección incluye el Paseo del Prado, debido a su carácter de espacio de transición y primitivo acceso desde la ciudad. Continúa por la Avenida de Extremadura, que delimita los jardines por el norte, hasta la rotonda del extremo este. Posteriormente, se dirige por la calle Gregorio de los Ríos hasta la calle Fernando de los Ríos con el fin de englobar la totalidad del Parque de la Alameda que, aunque despojado de la tupida arboleda que le dio nombre desde antiguo, ha estado estrechamente vinculado a lo largo de los tiempos con los jardines del Prado.

Finalmente, se incluye el vial de la Avenida de Salvador Ruiz desde la conexión con Fernando de los Ríos hasta el Paseo del Prado. Con este entorno se pretende preservar el Paseo del Prado y el Parque de la Alameda como zonas verdes íntimamente ligadas al objeto de protección, y establecer el oportuno control administrativo sobre las futuras intervenciones que se pudieran realizar en ellas, en los viales consolidados y en el sector sur de los jardines que actualmente cuenta con varios lugares de ocio sobre un aparcamiento subterráneo.



Graf 2 Delimitación aprobada del Jardín Histórico Jardines del Prado y su entorno de protección

Justificación de la elaboración del Plan Especial

La Declaración de Conjunto Histórico (DCH) de Talavera de la Reina (Acuerdo de Consejo de Gobierno de 19/2/2019; DOCM 28/2/2019), tiene los efectos que prevé la Ley 4/2013, de 16 de mayo, del Patrimonio Cultural de Castilla la Mancha (LPCCLM) que, en su artículo 39, establece:

1. La conservación de los Conjuntos Históricos comportará el mantenimiento de la estructura arquitectónica, urbana y paisajística.
2. La declaración de un Conjunto Histórico, determina la obligación para el Ayuntamiento en cuyo término municipal se localice, de redactar un plan especial de protección del área afectada u otro instrumento de los previstos en la legislación urbanística o de ordenación del territorio que cumpla en todo caso los objetivos establecidos en esta ley.
3. La normativa de actuación recogerá la necesaria armonización de la conservación del conjunto con el mantenimiento de la ciudad como estructura viva, desde las necesarias adecuaciones edificatorias en sus aspectos estructurales y de habitabilidad, las adaptaciones a los nuevos usos y la presencia de los equipamientos sociales necesarios.
4. No se admitirán las sustituciones de inmuebles, las modificaciones en las alineaciones y rasantes existentes, las alteraciones de volumen, ni de edificabilidad, parcelaciones, agregaciones y, en general, ningún cambio que afecte a la armonía del conjunto. No obstante, podrán admitirse variaciones, con carácter excepcional, siempre que contribuyan a la conservación general del bien.

De este modo, se plantea la obligación legal de redactar un plan especial de protección del Conjunto Histórico que, a la vez, es de revisión del Plan Especial de La Villa (PEVT) en lo que se refiere a los ámbitos distintos del objeto de la DCH e incluidos en el PEVT.

El apartado 2.2, de la DCH “Justificación relativa al entorno de protección”, señala unos edificios, alrededor de 50 de los que se indica: “el objetivo que se persigue con su inclusión es el desarrollo de acciones urbanísticas que tiendan a paliar o incluso revertir dichos impactos”, acciones establecidas en la DCH y sujetas al condicionado que debe corresponder con el carácter excepcional con el que se contemplan esas actuaciones en la ley.

El Plan Especial se origina, por tanto, en el ámbito de la legislación de patrimonio histórico, a la vez que la propia DCH señala operaciones de intervención y gestión que deberían derivar de un instrumento de planeamiento urbanístico para el conjunto de entornos urbanos y de edificios cuyo impacto se tienda “a paliar o incluso revertir”.

Por otra parte, el plan especial no se sujeta al estricto ámbito de la DCH al entender que no pueden quedar al margen de la protección y rehabilitación necesarias los arrabales históricos que se delimitan por las denominadas segunda y tercera murallas de la ciudad, así como el Jardín Histórico del Prado.

De este modo, se plantea un plan especial que es de protección del Conjunto Histórico pero que, a la vez, debe incorporar propuestas viables de intervención para la regeneración y renovación urbana con condiciones de gestión claramente definidas, no solo en el muy estricto ámbito de la declaración sino, además, en la ciudad histórica que lo rodea, y en el paisaje histórico del río Tajo y su margen izquierda.

II. ANÁLISIS DESCRIPTIVO

1_ El contexto dentro de Talavera de la Reina

- 1.1. Actualidad urbana del conjunto de la ciudad
- 1.2. Análisis socioeconómico
- 1.3. Plan Especial de la Villa de Talavera de 1998
- 1.4. Programas públicos de intervención en el ámbito del Plan Especial

1.1 Actualidad urbana del conjunto de la ciudad

El plano del IGE (1851) bastante anterior a la llegada del ferrocarril en 1876, refleja algunos aspectos de notable incidencia para el entendimiento de los procesos posteriores y la definición de estrategias de valorización:

1. -La conservación de los tejidos del primer recinto amurallado, con la presencia de murallas y torres. Las agregaciones de construcciones hasta la ribera; el gran vacío de la zona suroeste; el intersticio de las ruinas de la Alcazaba.
2. -La presencia del arroyo de La Portiña, desde la Puerta de Cuartos al río.
3. -La carretera de conexión con el Oeste, que acomete a la Puerta de Cuartos, en diagonal con el camino paralelo al río, trazados que servirán más tarde para la agregación de crecimientos.
4. -El extenso enclave de los Jardines de Ntra. Sra. del Prado, al este.



Graf 3 Plano del Instituto Geográfico Estadístico. Medios del XIX (1851)



Graf 4 Plano del Instituto Geográfico Estadístico- Ampliación en la zona central. Medios del XIX (1851)

Entre mediados y finales del XIX la incidencia de las ideas de modernización se refleja en el derribo de varias puertas de la muralla, entendiéndose que significaban un obstáculo para la conexión del viejo casco con las áreas externas y, en una perspectiva futura, para la “eficacia” de sus crecimientos.

La fotografía aérea de 1945 muestra el muy moderado crecimiento desde mediados del XIX. Se observa el mantenimiento de los antiguos caminos externos, con algunas regularizaciones, que servirán de base a crecimientos posteriores. La consolidación de la ronda del segundo recinto como carretera (actual 502). Y Los nuevos viarios rectilíneos al oeste, desde el eje de la Puerta de Cuartos a paseo de ribera.

La ronda del segundo recinto está flanqueada hacia el sur por caserío modesto, y al norte por casas aisladas y descampados o tierras de labor. Condiciones que incidirían en los procesos de renovación y de crecimiento de décadas posteriores



Graf 5 Ortofoto 1945

Posteriormente, con el continuado acrecentamiento de la población desde los 60, que señalamos más adelante, comenzaron a registrar intensos procesos de crecimiento exterior y de renovación de los tejidos antiguos, sobre todo, como es lógico, en sus áreas más favorables en perspectivas de rentabilización inmobiliaria, como en las rondas.

1.2 Análisis socioeconómico

El análisis de las dinámicas demográficas en el municipio se ha realizado sobre:

- Los datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística (INE), cuya última fecha de publicación data del 1 de enero de 2021.

- El Atlas de Distribución de Renta en los Hogares (ADRH), que proporciona datos socioeconómicos de 2019.

- los datos de 2022 disponibles a través del portal del Ayuntamiento de Talavera de la Reina, en la medida de lo posible desagregados por sección censal.

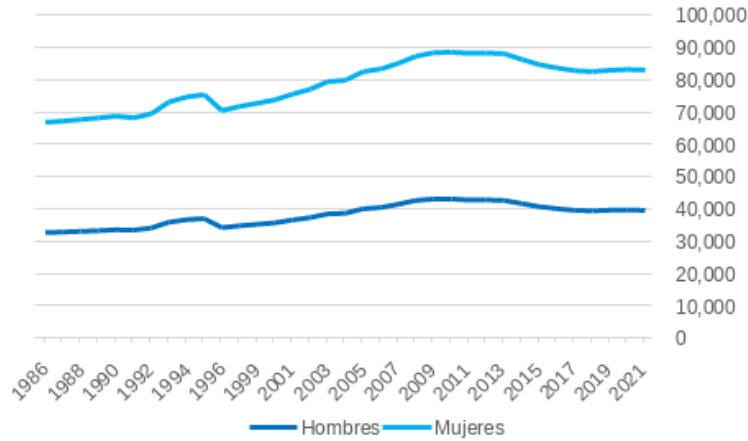
Además de ello, para la caracterización demográfica del ámbito se ha trabajado con datos geolocalizados de la Dirección General del Catastro (DGC), actualizados en febrero de 2022. A partir de ellos se han realizado estimaciones para reflejar en lo posible la situación actual en el ámbito del Centro Histórico.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN LA CIUDAD

Según datos del Ayuntamiento, a enero de 2022 el municipio de Talavera de la Reina cuenta con una población de 84.049 habitantes y una extensión de 185,83 Km², habiendo experimentado un incremento de 617 personas desde enero de 2021 (datos del INE) y situándose por primera vez desde 2016 por encima de los 84.000 habitantes. Es un incremento reseñable, además, si se considera que el saldo de 2020 a 2021 fue negativo en 186 personas.

Dentro de la provincia de Toledo, el municipio de Talavera de la Reina tiene un enorme peso, siendo el segundo en magnitud y con una población muy semejante a la de la capital, que en 2021 contaba con 85.449 habitantes frente a los 83.477 de Talavera. Los siguientes municipios con mayor población, Illescas y Seseña, no llegaban a los 30.000 habitantes: 30.229 y 27.466 habitantes en 2021, respectivamente.

Como otros núcleos en el territorio toledano, el municipio experimentó su mayor crecimiento a partir del año 1996, posiblemente vinculado al boom inmobiliario que impactó la provincia. Nacido como núcleo de relevancia entre 1960 y 1980, fue entonces el municipio que más creció en suelo edificado dentro de la provincia, un 33,6%, alcanzando un 40% de lo que es hoy. Posteriormente sufrió un receso en su crecimiento y en las siguientes dos décadas se mantuvo en el segundo puesto provincial, aunque pudo construir otro tercio de su suelo (28,77%). Por último, alcanza de nuevo la primera posición con un extraordinario crecimiento entre 2000 y 2009, momento del cual data un 26,42% de su parque edificado. A partir de ese momento, el crecimiento se estanca considerablemente y menos de un 4% de las edificaciones son posteriores a 2010.



Graf 6 Evolución de la población de Talavera de la Reina (1986-2021). Fuente: INE

El municipio de Talavera debe sus mayores fluctuaciones a la movilidad de la población masculina a lo largo de los años. Así, en los años inmediatamente previos a la crisis (de 2005 a 2008) se produjeron incrementos importantes de población debido a un aumento de la inmigración masculina, con un saldo superior a los 1000 empadronados anuales, mientras que a partir de 2010 se revierte el crecimiento por su éxodo. A pesar de este cambio en el crecimiento poblacional no será hasta que la crisis alcance su punto álgido, en 2014-2015, que la población de mujeres comience también a descender, aunque siempre por debajo de la masculina: pérdidas en torno a 1000 y 1700 habitantes al año, respectivamente. Desde 2019 la tendencia es a un mantenimiento con ligero aumento de población, con la salvedad de la pérdida de habitantes durante el año de crisis por COVID-19 (un descenso de 186 personas de 2020 a 2021).

CONDICIONES EN EL ÁMBITO DEL CONJUNTO HISTÓRICO

Por tratarse de un estudio previo que posibilite futuras fases, el método de trabajo se centra en las secciones censales, considerándose adecuado realizar una estimación de la población en cada una de las secciones del ámbito comparando el número de viviendas existentes (datos de la DGC) con los hogares (datos del ADRH) en 2019. Asumiendo que la distribución de viviendas vacías o que no contienen hogares se distribuye de forma uniforme por toda la sección, se ha aplicado su porcentaje al número de viviendas existente en el ámbito en 2022 (DGC), pudiendo estimar una población para cada hogar a través del tamaño medio del hogar por secciones (ADRH, 2019). La caracterización de esta población se ha realizado considerando asimismo que mantiene una estructura uniforme en la totalidad de la sección.



Graf 7 Distribución de la población por secciones censales

Las secciones censales que componen o contienen parcialmente el ámbito son las siguientes: 4516501001 (1997 hab.), 4516501002 (1978 hab.), 4516501003 (473 hab.), 4516501004 (0 hab.), 4516502001 (968 hab.), 4516502002 (516 hab.), 4516502003 (372 hab.), 4516502007(0 hab.), 4516502008 (1114 hab.), 4516502010 (0 hab.), 4516503001 (1447 hab.), 4516503002 (1008 hab.), 4516504001 (1672 hab.), 4516504002 (680 hab.), 4516504004 (756 hab.), 4516504006 (187 hab.), 4516504008 (279 hab.). De ellas, las secciones 4516501004, 4516502007 y 4516502010 no cuentan con ninguna edificación dentro del ámbito, por lo que no se han considerado a efectos de estimación de población.

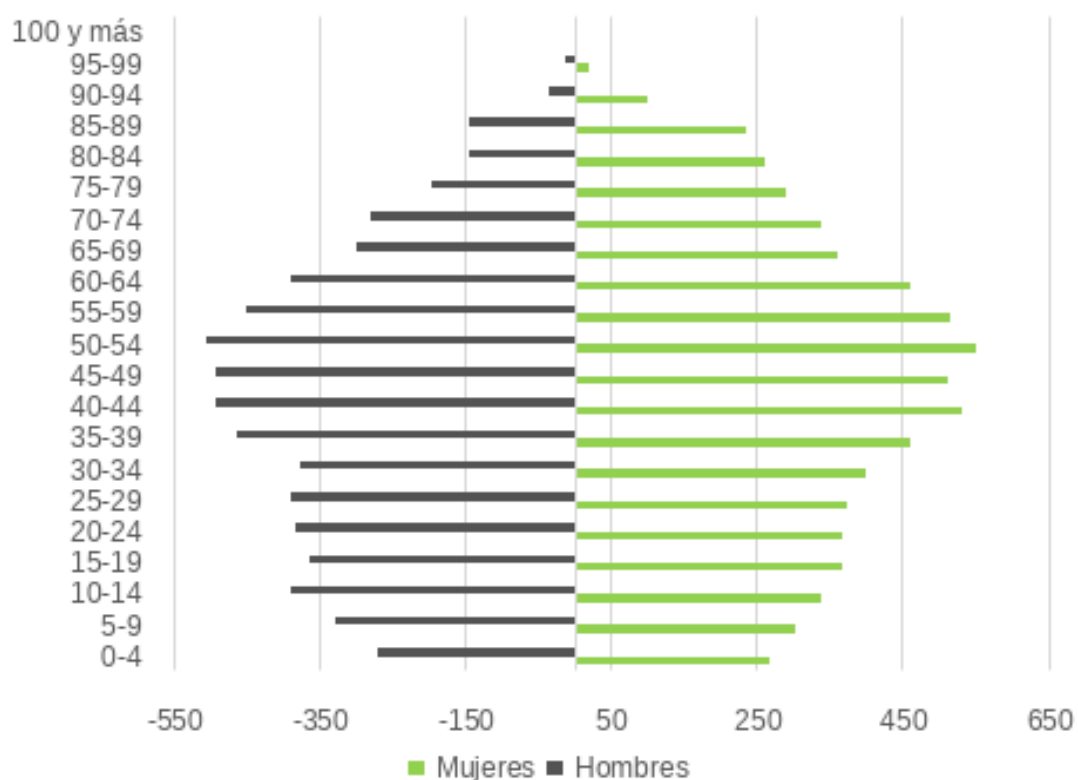
Según los cálculos, el **ámbito del Centro Histórico de Talavera tiene una población estimada de 13.447 personas a 1 de enero de 2021**. Con un área de 1,41 Km², el ámbito reúne en un 0,76% de la superficie del municipio a un **16% de su población**.

La estructura de la población en relación con la edad muestra una distribución similar a la observada en el conjunto del municipio, aunque con un menor peso de las cohortes por debajo de los 20 años.

		Habitantes	% población
Menores	Niños <10	1.171	8,71%
	Adolescentes <15	1.899	14,12%
	Menores de 20	2.630	19,56%
Jóvenes	20-35	2.288	17,01%
Adultos	35-50	2.950	21,94%
Maduros	50-65	2.873	21,37%
Tercera Edad	65-80	1.760	13,09%
Cuarta Edad	80+	950	7,06%

Graf 8 Distribución de edades por quinquenios. Fuente: Elaboración propia a partir del INE.

La pirámide de población se aproxima más, en este caso, a una forma de bulbo característica de la Segunda Transición Demográfica en la que no existen saltos demasiado abruptos entre las cohortes. La población menor de 20 años queda en este caso más igualada con la población mayor de 65.



Graf 9 Pirámide de población en el ámbito del PECH. Fuente: INE

Esta evolución arrojaría una perspectiva razonablemente tendente al optimismo que podría vincularse a un regreso de una población en una joven franja de edad que fija ahora su residencia en el sitio histórico.

1.3. Plan Especial de la Villa de Talavera de 1998

El vigente Plan Especial de Protección y Recuperación de la Villa de Talavera de la Reina (Expediente 125/94) ha sido el primer documento que ha abordado de manera específica las problemáticas de este tejido urbano. En su memoria se señalaba una dinámica que demandaba una acción de previsión y protección encaminada a:

- Mejorar la calidad de vida de los habitantes
- Potenciar los valores que caracterizan al casco y a su patrimonio urbanístico y arquitectónico
- Invertir los graves procesos de degradación del patrimonio cultural
- Recuperar el espacio urbano y su calidad ambiental
- Fomentar la condición de ciudad integrada que debe caracterizar al centro urbano
- Potenciar la vitalidad económica y social de la ciudad histórica

El plan define en su memoria los siguientes objetivos y políticas:

- **La eventual declaración de Conjunto Histórico y la aplicación de la legislación del Patrimonio Histórico Español que determina la redacción de un Plan Especial.**
- Objetivos urbanísticos generales e instrumentales, vinculados al desarrollo de las determinaciones requeridas por la legislación urbanística y patrimonial en los recintos 1º y 2º y en los enclaves exteriores.
- Políticas de fomento a través de la protección de la imagen histórica, la recuperación del espacio urbano y la revitalización y arraigo
- Políticas sectoriales de vivienda; equipamiento y espacios libres; circulación; comercio, servicios y actividades económicas; y patrimonio cultural
- Política de arraigo cultural y de coordinación e integración de iniciativas

El Plan cuenta con un detallado estudio de la realidad existente tanto del ámbito del Conjunto Histórico como del resto de recintos amurallados y enclaves, así como una visión global de la ciudad y la inserción del conjunto en la misma. Los estudios adjuntos presentan un casco histórico envejecido y con un nivel socioeconómico bajo, así como un porcentaje alto de viviendas vacías y con severas deficiencias de habitabilidad. También se plasma las tensiones provocadas por su carácter central y núcleo administrativo y de servicios dentro de la ciudad, trasladado a los problemas de tráfico e invasión del automóvil en el espacio público. A modo de resumen la memoria expone los siguientes datos respecto al primer recinto o Casco Histórico:

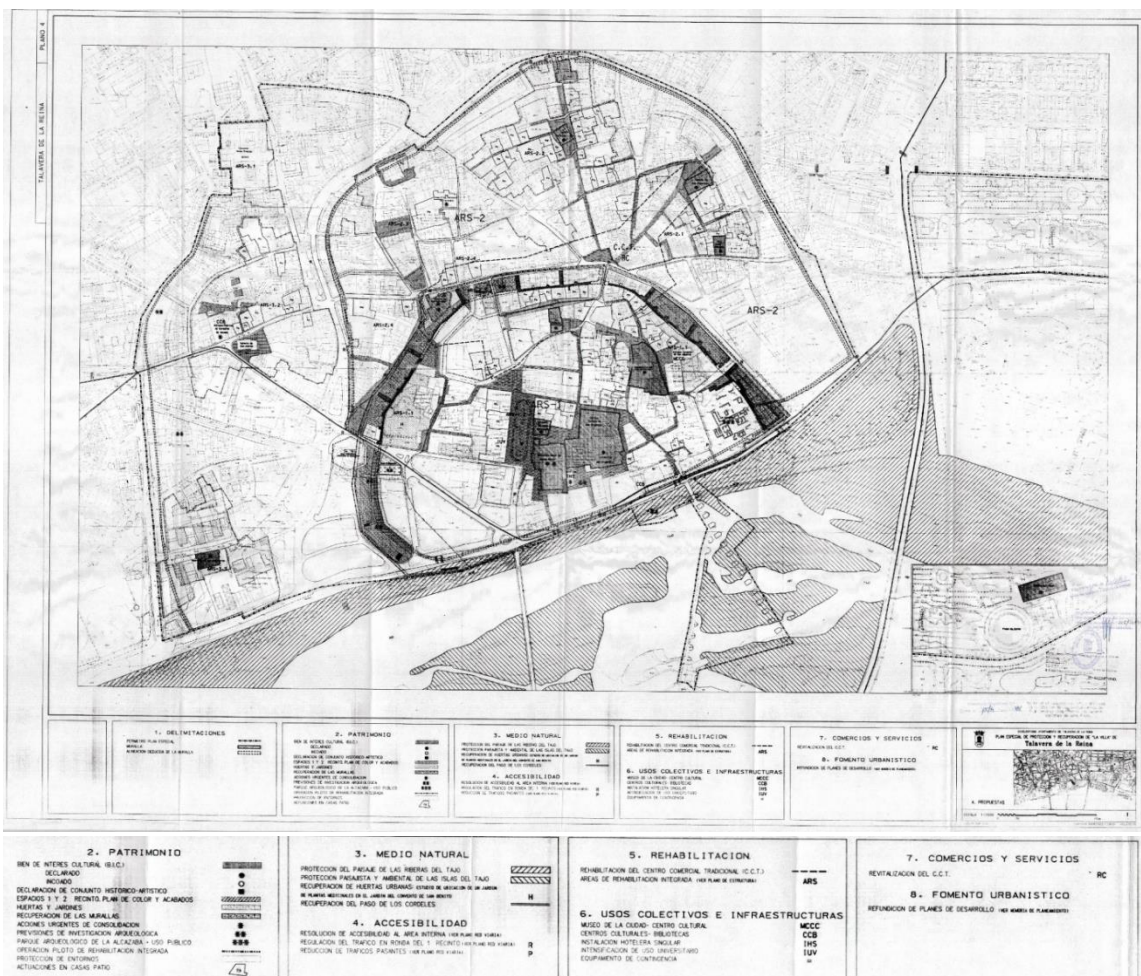
- Superficie:	233.240 m ²
- Nº edificios:	303 (145 con deficiencias (42,52%) y 32 degradadas (9,38%))
- Nº viviendas:	799 (237 viv. Vacías (29,66%) en el área del plan)
- Nº de locales:	94
- Población:	1821 hab. de derecho
- Tamaño medio hogares:	3,25
- Grupos de edad:	(0-19): 411 – 22,57%
	(20-64): 1063 – 56,18%
	(65 y +): 387 – 21,25%

Respecto a la normativa existente de las Normas Subsidiarias, el Plan supone un reconocimiento de los arrabales y los enclaves existentes en ellos, tanto por su valor histórico como por su papel fundamental en la integración y protección del primer recinto. Para estas áreas propone una normativa diferente a la del primer recinto, centrando las propuestas más transformadoras en el entorno de los enclaves señalados.

El catálogo que acompaña el presente Plan viene en primer lugar a poner en valor el patrimonio edificado existente en el Conjunto Histórico y los Arrabales. A su vez marca las pautas para su protección y conservación con distintos niveles de regulación.

El plan hace especial hincapié en una política activa del fomento de la rehabilitación, tanto de los inmuebles catalogados como de la escena urbana del conjunto, poniendo en valor hitos, bordes itinerarios, perspectivas y enclaustramientos.

Cabe reseñar, ya dentro de la segunda parte de la memoria dirigida a las propuestas, la mención al sistema de canales y arroyos que recorren la ciudad y en especial el soterrado arroyo de la Portiña, así como la vegetación y fauna histórica asociada a la ribera y de la que señala que debería fomentarse por su buen diálogo con el medio urbano próximo. A su vez destaca la relevancia del paisaje natural próximo y las repercusiones del ámbito urbano en el mismo y viceversa.



Graf 10 Plano 4 del Plan Especial de 1998. Breve síntesis de operaciones planteadas

El Plano 4 del PE/1998 sintetiza las propuestas estructurantes. Distingue los siguientes aspectos:

-Patrimonio. Refleja propuestas sobre la recuperación de la muralla (actuaciones urgentes de consolidación previsiones de investigación arqueológica, parque arqueológico de la Alcazaba). Estas propuestas han sido desarrolladas en gran parte. Prosiguen hoy los trabajos en la Alcazaba.

Además, propone una Operación Piloto de Rehabilitación Integrada, Dotaciones en entornos y actuaciones en *casas patio*.

-Medio Natural. Propone la protección de riberas e islas del Tajo. La recuperación de Huertas Urbanas (con el estudio de reubicación del jardín de plantas medicinales del conjunto de S. Benito). Y la recuperación del Paso de los Cordeles.

Movilidad y accesibilidad. Propone la regulación del tráfico en las Rondas, con el fin de aminorar impactos negativos y evitar “fronteras”. También reivindica medidas para la reducción del “tráfico pasante” en el primer recinto

-Rehabilitación. Áreas de Rehabilitación Integrada. El plano refleja las propuestas generales para la reactivación del comercio tradicional, con atenciones específicas a algunos ejes o áreas.

Define una serie de Áreas de Rehabilitación Integrada (con siglas ARS) entre las que destacan, en el primer recinto: al oeste, una Área extensa, entre Charcón, Herrerías y S. Clemente, englobando el Monasterio de S. Benito. En el centro, un área aun de mayores dimensiones, que incluye La plaza del Pan, la Colegiata. S. Prudencio (Los Jerónimos) y tejidos anejos. Y al este los tejidos entre Río Tajo, Huerto de S. Agustín, Pta. del Río y otras calles.

Se proponen otras ARIs de menores tamaños en el segundo recinto (ARS-2)

Se han producido algunas Modificaciones Puntuales y desarrollos de ED que se tendrán en cuenta para la redacción del nuevo Plan.

-Usos colectivos e Infraestructuras. Propuesta de *Museo de la Ciudad) (MCCC)*. Centros Culturales y Bibliotecas (CCB). Instalación hotelera singular (IHS)

Revisión del documento del Plan Especial Villa de Talavera en 2012

Fue elaborándose hasta 2012, con la finalidad de actualización del PE en 1998, sin llegar a ser aprobado.

1.4. Programas públicos de intervención en el ámbito.

Diversos programas de intervención integral han sido ejecutados desde inicios de siglo en el ámbito del Plan Especial, con especial atención a las intervenciones en espacios públicos y el entorno de las murallas. Entre las distintas iniciativas destacan el Proyecto URBAN 2007-2013, la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado de Talavera de la Reina (EDUSI) 2017-2023 y el Plan de Regeneración y Renovación Urbana y Rural (ARRUR) 219-2021, íntegramente ubicado en el ámbito del Conjunto Histórico y los arrabales.

Programa Inversión Territorial Integrada (ITI). Gobierno de CLM

Debe considerarse la iniciativa reciente del Gobierno regional para la Puesta en marcha de una estructura territorial integrada en CLM (Subzona ITI Talavera de la Reina).

Se trata de una ambiciosa y fundamentada estrategia, que en la subzona ITI identifica sus notables deficiencias, pero subraya las potencialidades de la cabecera, Talavera.

Cabe remitirse a los datos y diagnósticos sobre esa subzona, en el Anexo 2.5. con detalles muy pormenorizados. EL PE tendrá en cuenta esos análisis y propuestas, en sus incidencias directas e indirectas en la recuperación y revitalización del conjunto histórico.

Proyecto de recuperación de la muralla y su recorrido. Fondos FEDER

PROGRAMA: Rehabilitación y puesta en valor del patrimonio histórico-artístico respecto de infraestructuras en conjuntos históricos patrimoniales, conforme a la Resolución de 21/03/2018 de la Dirección General de Turismo, Comercio y Artesanía, en el marco del Programa Operativo FEDER Castilla-La Mancha 2014-2020.

2_ La estructura urbana

2.1. Estado de conservación y uso

2.2. Dinámicas edificatorias en el ámbito desde 1998

2.1. Estado de conservación y uso

Buena parte del conjunto histórico fue objeto de operaciones de renovación, con soluciones edificatorias en grave o extremo desacuerdo con los contextos tradicionales. El alcance de esas intervenciones de renovación, localizadas sobre todo en las rondas del segundo recinto, agregándose sobre esos ejes, pero también avanzando en el interior, en algunas zonas de modo extenso, se refleja en planos y ortofotos adjuntas en este documento.

El ámbito cuenta hoy con casi 7.000 viviendas. Pero la mayoría proceden de recientes edificaciones posteriores a los 70, con rasgos discordantes, aunque también en menor medida de los procesos de renovación del casco en los años de “desbordamiento” inmobiliario desde 2000 a la crisis.

El Plan avanzará en la identificación y localizaciones a escalas de detalle, en paralelo a los análisis sobre usos no residenciales y características de los residentes. Esos análisis se inscribirán en perspectivas de evaluaciones morfológicas: En efecto, la forma urbana tradicional, en sus sistemas de trazados viarios y espacios públicos, se ha mantenido prácticamente, con independencia de las irrupciones de la renovación desmedida. Por supuesto, en las rondas, pero también en algunas calles interiores o en lugares puntuales, como plazas o plazuelas, o en contactos con edificios de altos valores

En fases posteriores del Plan se estudiarán con detalle las condiciones edificatorias de los edificios gravemente discordantes, con el fin de evaluar posibles actuaciones de integración. Los edificios deteriorados suelen estar desocupados, y responden a diversas tipologías y localizaciones. Bastantes solares proceden de demoliciones autorizadas en la última década, seguramente por motivos justificados de seguridad, pero no se han acompañado hasta hoy con proyectos de edificación

Buena parte de la edificación residencial presenta situaciones de deterioro ligero medio. Son relativamente frecuentes las condiciones de buen estado, por conservación pausada pero adecuada o por rehabilitaciones, muchas veces con ayudas públicas, a los que después se hará referencia. Estas condiciones muestran unas perspectivas favorables, por la persistencia mayoritaria de los usos de vivienda y de comercio.

El plano del documento de revisión del Plan Especial realizado en el año 2012 muestra una evaluación de estado de la edificación, aunque las tomas de datos se realizaron ya hace algunos años. Ofrece una visión general interesante para la percepción de la extensión y localizaciones de los edificios en mal estado.

El PE avanzará en detalle en el estudio pormenorizado de esas condiciones de conservación, mediante exámenes de documentos disponibles (ITE e IEE), reconocimientos directos y análisis gráficos.

2.2. Dinámicas edificatorias en el ámbito desde 1998

El Ayuntamiento ha proporcionado datos de las Actas de las Comisiones del PEVT desde 1999 hasta hoy, que presentan un interés muy notable para evaluar las dinámicas registradas en el conjunto histórico a lo largo de estos años. Incluyen referencias a Consultas urbanísticas, expedientes de algunas Modificaciones Puntuales y Proyectos de obras de rehabilitación, reforma o nueva construcción.

En fases posteriores del Plan procederemos a localizar gráficamente esas actuaciones y a evaluar sus características.

PERIODO 1999-2007

-Elevado número de actuaciones de nueva construcción. Con los datos de las Actas y estimaciones en casos de carencia de datos precisos, cabe estimar que entre 1999 y 2004 se habrían iniciado entre 460-480 viviendas. Se evidencia un proceso sostenido, y crecientes, en torno a 80- 100 por año en 1999-2000 hasta 140-150 viv. anuales en 2003-2004. Tendencia que concuerda aproximadamente con la evolución general de la construcción de viviendas en el país en esa etapa.

-Escasas actuaciones de rehabilitación, pero algunas significativas, como la del Palacio de Villatoya y otros edificios históricos.

-Actuaciones públicas o institucionales importantes: Obras de Restauración de la Colegiata. Museo Etnográfico. Actuaciones en la Alcazaba (área del Arco de Pescaderías), Rehabilitación del Hospital de la Misericordia para Centro Cultural y otras.

-En 2005,2006 y 2007 prosigue la tendencia ascendente de los años anteriores. En 2005 se tramitan expedientes por unas 260 viviendas de nueva construcción (con algunos márgenes de imprecisión por carencia de datos. En 2006, unas 100 viviendas, probablemente más por expedientes de planta baja que no incluyen n ° de viviendas. En 2007, expedientes con unas 165 viviendas.

PERIODO 2008-2015

-En 2008 y 2009, ya con el impacto de la crisis de la “burbuja”, se refleja una casi paralización de la actividad, con unas 7 viviendas en 2008 y algún planta baja sin datos en 2009.

En todo ese período las rehabilitaciones se mantuvieron casi estables en sus modestas dimensiones, sobre todo limitadas a viviendas unifamiliares antiguas y algún proyecto de rehabilitación conjunta de edificio (como en Sta. Lucía, Padre Salmerón y otras localizaciones).

Desde una perspectiva de valorización del patrimonio destacan las rehabilitaciones de algún Palacio (el BIC de Sol 21, Villatoya 3)) y varias Casas Patio (Hospital 3 y 5. S. Bernardo 6. Padre Salmerón).

Importantes actuaciones públicas en restauración en las murallas: Torres Albarranas y lienzos en Huerto de San Agustín. Puertas de Sevilla y de Mérida. Intervenciones en el Alfar del Carmen. Rehabilitación del edificio destinado a CS Jaime Vera. Rehabilitación de la Iglesia de El Salvador. Actuaciones institucionales de la iglesia en la restauración de la Colegiata, en varias fases; conjunto conventual del Carmen.

Los efectos de la crisis, muy grave en Talavera, se expresan con especial incidencia entre los años 2010 y 2015, con muy escasos y menudos proyectos. En la edificación residencial se limitan sobre todo a obras menores, como reparaciones de cubiertas o fachadas. Algunas obras en locales comerciales, etc. Prosigue la tramitación de algún Proyecto de cierta entidad arrastrado de etapas anteriores, como el planta baja de 17 viv. en Vicaría Vieja/ P. S. Pedro. Un PB de edificio de viviendas en Paseo Juan de Mairena/Canapé. Algunas actuaciones de rehabilitación de viviendas individualizadas. Prosigue el expediente de rehabilitación de la Casa Palacio en Sol. Y un proyecto de rehabilitación de edificio en Cordera 8.

Prosiguen las actuaciones públicas o institucionales: Oficina Vivero de Empresas en Arzobispo Tenorio. III fase de la restauración de las murallas de Charcón.

Se desarrollan actuaciones en plazas y ejes, resultantes de Concurso de Ideas del Programa URBAN, con redacción de 10+4 Proyectos.

PERIODO 2016-2019.

Prosiguen las obras menores o de muy limitado alcance. Las Actas muestran la eficacia de las normas del PE, al someter a la Comisión esas modalidades de actuaciones, incluso de muy leve entidad.

Gran número de implantaciones de nuevos locales comerciales: en su mayoría de hostelería, pero también de servicios (de gestión, de servicios personales, relacionados con la salud...)

Se realizan **numerosas actuaciones de derribos**, sin acompañamiento de proyecto de reedificación, como en Carmen 7, S. Agustín el Viejo 29, Tinte 11 y otras

En cuanto a **obras significativas privadas**, este período presenta las siguientes características-

-Práctica ausencia de nuevas construcciones de vivienda, salvo algunas viviendas unifamiliares.

-Ordenación del inmueble de Santa Eugenia 3, en el entorno de S. Francisco y apertura de vía pública a Sta. Lucía.

-Consulta sobre implantación de Escuela de Hostelería y centro cultural y de ocio en Claustro Bajo de los Jerónimo.

-Consulta sobre transformación de edificio para Residencia de Estudiantes en S. Andrés/Tinte

-PB sobre edificios de Hotel Apartamentos, en Portiña de San Miguel 56

PERIODO 2019-2022

-**Centro Comercial Mercadona**, en Arco de S. Pedro. Rehabilitación de Casa Palacio adjunta al supermercado de nueva planta.

-Muy escasa actividad de rehabilitaciones de viviendas. PB sobre un edificio en Mesones 40, y reforma de edificio en esa misma calle, nº 28. Varias actuaciones en viviendas unifamiliares (como en S. Agustín 1, S. Agustín 3, Mérida 3, Hospital 25 y otras)

-**Intervenciones públicas**, con notable interés en la valorización del patrimonio y del paisaje urbano:

-Continuidad de obras en las murallas y espacios libres (Entretorres, Charcón) a través de programas públicos como la estrategia DUSI, Fondos FEDER o la estrategia regional ITI.

-Actuaciones de pavimentación y mobiliario: S. Clemente, Mérida, S. Benito, Herrería, Gaspar Duque, Cabeza del Moro, Carnicerías, Cristo de la Guía, Torres, Sombrerería y Alba.

- **Declaración de Conjunto Histórico.**

- **Declaración de Jardín Histórico.**

- Intervenciones de Ordenación:

- PERIM DE SAN FRANCISCO

- PERIM PLAZA DE LOS DESCALZOS

- PAU RES1 DE LA COLEGIAL

3_ Metodología

Las estrategias del Plan Especial respecto a los paisajes urbanos, escenas edificadas, elementos y otros componentes materiales, tendrán en consideración, en sus diversas articulaciones, los usos y los significados. Identificarán sus componentes estructurantes de valores culturales: hitos, lugares nodales, ejes, recorridos, bordes... Pero también las componentes edificadas negativas, “áreas grises” del casco, fronteras constructivas....

Pero el entendimiento del paisaje urbano en todas esas dimensiones, no puede referirse sólo a los grandes “episodios” arquitectónicos” o “urbanos” que se reseñan dentro del patrimonio edificado, sino que requiere una visión más general, con la indispensable selectividad en cuanto a componentes actuales de alto valor; elementos interesantes pero de cierta “neutralidad” (como por ejemplo, el Parque de J.B. de Lucas, en el Cañillo, Los espacios libres de San Clemente y otros, en zonas alteradas, como Pza. Santa Leocadia). Plazas con valores de trazado y componentes, algunas con buenas condiciones escénicas, otras con erosiones y elementos degradantes...

COMPONENTES ESTRUCTURANTES

Hitos: las grandes arquitecturas monumentales, murallas, puentes sobre el Tajo... **Nodos:** espacios focales, Reloj y Pan. Diferenciación entre los distintos “sistemas de plazas” del NO del segundo recinto. Plazuelas SE primer recinto, etc. **Ejes.** Estudio de las condiciones y capacidades de valorización paisajística. Tipificaciones según jerarquía y funciones en la estructura urbana. Atenciones a sus caracterizaciones fundamentales: ejes-comerciales, como S. Francisco, tramo central de Corredera...); ejes de directa conectividad con las áreas urbanas externas al conjunto... **Sistemas de bordes al Tajo.** Caracterización especial de la Ronda del Cañillo, en su fundamental y larga secuencia desde el O (Avda. R.F. de Sedas, Universidad) y hacia el E. **Itinerarios y recorridos.** Se considerarán con perspectivas operativas, atendiendo a sus caracterizaciones (generales de la ciudad, de barrio, de visitas turísticas, de afluencia a puntos nodales, como centros educativos, administrativos, culturales...). **Cuencas visuales.** Reconocimiento de las cuencas existentes, y de sus valores y posibles deficiencias, para aportación de elementos de mejora dentro de los recursos y métodos de valorización de los paisajes.

Consideraciones específicas sobre la “**barrera/frontera**” de las rondas del segundo recinto y sus proliferaciones mayores o menores en los tejidos antiguos.

Identificación de “**áreas grises**”, por sus formas “cercenadas” o “erosionadas”, su marginalidad o débiles conexiones con los contextos de áreas o ejes vivaces, sus imágenes en la sensibilidad colectiva...

4_ Definición y análisis del Conjunto histórico y arrabales

4.1. Patrimonio edificado

4.2. La Muralla.

4.3. Espacio público y paisaje urbano.

El ámbito se encuentra en algunas partes transformado por los procesos de renovación inmobiliaria desarrollados a partir de los 70, sobre todo en las franjas edificadas en las rondas del segundo recinto (N-502) con ramificaciones a uno y otro lado. También se encuentra “erosionado” en áreas interiores y de entornos, por intervenciones puntuales incongruentes. Sin embargo, conserva la gran mayoría de las tramas antiguas y casi todos los edificios de valor, tanto de carácter singular como los agregados del caserío, en sus distintas escalas (desde casonas palaciegas a edificaciones tradicionales de capas medias y populares).

La conformación de la imagen general sigue por ello manteniendo altos valores, en sus distintas componentes construidas: arquitecturas singulares religiosas; murallas; arquitecturas civiles relevantes; multiforme caserío de vivienda...Y también presenta elevados valores en sus espacios públicos (plazas, paseos, calles principales y tramas “menores” ramificadas o arracimadas). Los bordes con el Tajo establecen interesantes relaciones con el ámbito, conservando esencialmente las imágenes históricas.

4.1. Patrimonio edificado

4.1.0. INMUEBLES DECLARADOS BIC

4.1.1. TEMPLOS, CONVENTOS Y MONASTERIOS

4.1.2. LAS EDIFICACIONES RESIDENCIALES

4.1.3. EDIFICIOS DE VALORES CULTURALES CON FUNCIONES DOTACIONALES

4.1.4. DOTACIONES CULTURALES

4.1.5. HUERTAS Y JARDINES DE CONVENTOS Y MONASTERIOS

4.1.0. INMUEBLES DECLARADOS BIC

PRIMER RECINTO. CONJUNTO HISTÓRICO



| Conjunto Histórico



| Palacio de Villatoya



| Convento de la Encarnación



| Antiguo Colegio Cervantes



| Colegio San Prudencio



| Colegiata de Santa María



| Recinto amurallado

SEGUNDO RECINTO. ARRABAL Y ENCLAVES



| Iglesia del Salvador



| Iglesia de San Francisco

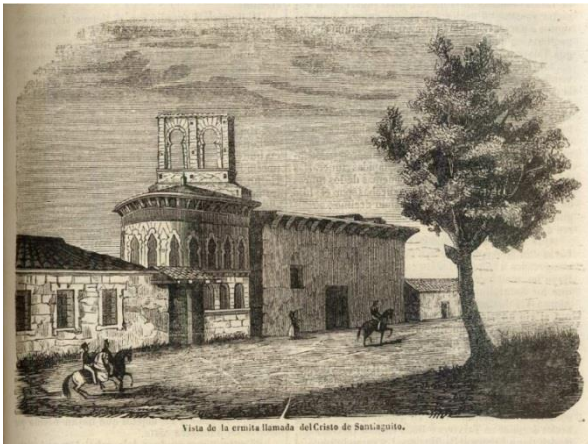


| Iglesia de Santiago el Nuevo



| Casa Palacio Calle Sol 21

TERCER RECINTO. ARRABAL Y ENCLAVES



| Hospedería de Santiago

JARDINES DEL PRADO

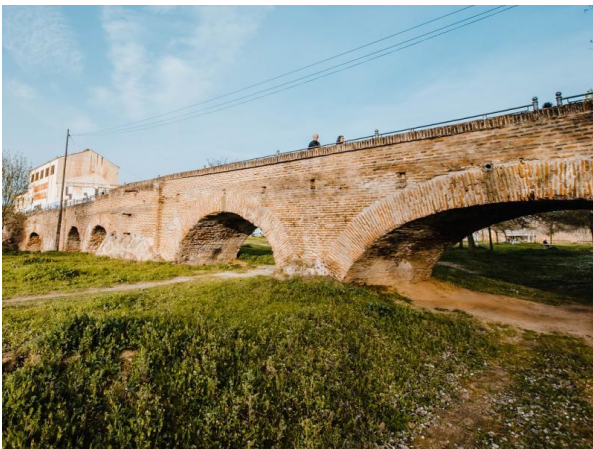


| Jardines del Prado



| Basílica Virgen del Prado

RIBERA DEL TAJO



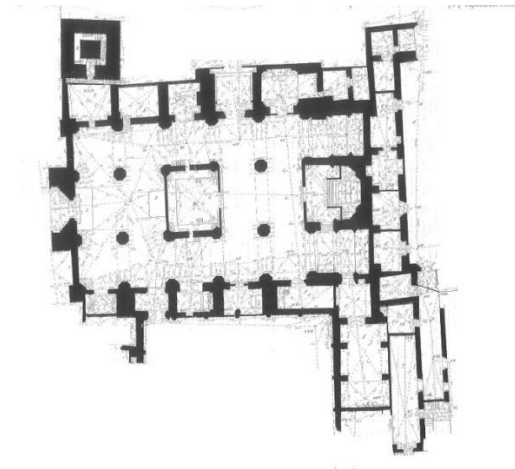
| Puente Viejo o de Santa Catalina

4.1.1. TEMPLOS, CONVENTOS Y MONASTERIOS

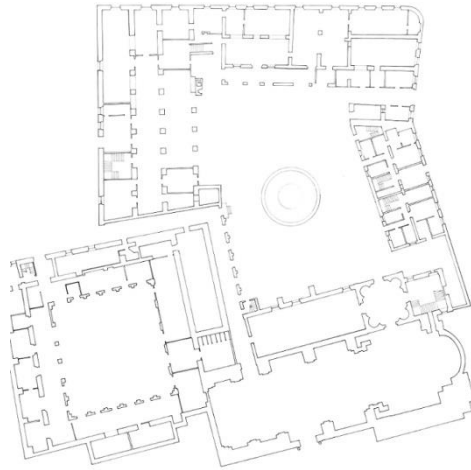
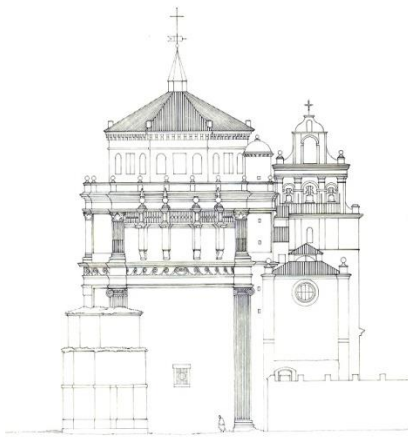
Talavera posee un riquísimo patrimonio de arquitecturas religiosas: Iglesia de Santa Catalina. Convento Jerónimo y Colegio San Prudencio. Basílica de Nuestra Sra. del Prado. Iglesia Convento de San. Agustín (Actual Museo de Cerámica Ruiz de Luna), Convento de la Encarnación de las Madres Bernardas. Convento de Carmelitas. Convento de Santo Domingo. Monasterio Cisterciense de San Benito. Iglesias de San Francisco. El Salvador (actual centro cultural), Santiago, Iglesia de San Miguel, así como capillas históricas.

Sus valores no sólo dependen de sus características intrínsecas, sino también de las “secuencias de conocimiento” que incitan, por sus modelaciones en distintas etapas estilísticas pero con rasgos de continuidades en sus conformaciones exteriores e interiores: desde el mudéjar al gótico tardío; las muy correctas, impregnaciones renacentistas; las formulaciones barrocas... en casi todos los casos con adiciones ornamentales o artísticas de épocas sucesivas, cuya lectura informada induce sorprendentes asociaciones entre estilos y “contaminaciones” lingüísticas, “irrupciones”, “ajustes”... siempre dentro de notables continuidades por los materiales y los sistemas constructivos

Aparte de sus elevados valores propios, tienen gran incidencia en la imagen de la ciudad, y constituyen hitos fundamentales del paisaje urbano. La mayoría se sitúan ante plazas, algunas de valores excepcionales como Pan, otras ante plazas menores, algunas con agresiones en sus escenas, lo que añade otro dato de gran importancia para la definición de estrategias de valorización de los paisajes y de atracciones respecto nuevas localizaciones de viviendas y usos.



Graf 11 Claustro y plano planta de la Colegiata de Santa María



Graf 12 S. Prudencio (Los Jerónimos)



Graf 13 Las Bernardas



Graf 14 El Salvador

A finales XX algunos importante templos y conventos se encontraba en deterioro extremo o ruina. Algunos de ellos eran propiedad municipal, como resultados de las Desamortizaciones

Algunos edificios singulares presentan situaciones de deterioro. La iglesia de San Prudencio, que presentaba notables deficiencias en su interior ya ha sido objeto de obras de rehabilitación promovidas por la Fundación Aguirre. Pero los problemas más relevantes consisten en la extrema degradación del ala lateral, al fondo de las huertas. La tapia a la plaza se encuentra también extremadamente deteriorada, manifestando una imagen absolutamente inadecuada, en fuerte contraste con la magnífica arquitectura de la iglesia.



Graf 15 Cuerpo actualmente en ruina en Los Jerónimos.

Dinámicas registradas:

Algunas arquitecturas religiosas, como la antigua Iglesia y Convento de San Agustín o El Salvador han sido reconvertidas recientemente para usos dotacionales culturales, que se señalan después con detalle.

4.1.2. LAS EDIFICACIONES RESIDENCIALES

- A. Edificios de residencias nobiliarias o de capas acomodadas de la sociedad tradicional, reconvertidas para nuevos usos o que mantienen usos originarios
- B. Casas de vivienda, de capas medias o de pequeña burguesía, por lo general plurifamiliares, del último tercio XIX-principios XX
- C. Edificios con lenguajes modernos en los 20-30 o con lenguajes “oficiales” de los 40

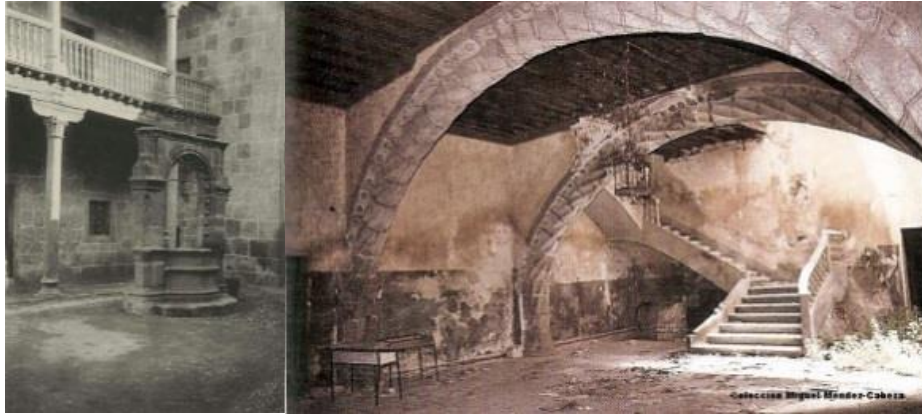
A. Edificios de residencias nobiliarias o de capas acomodadas de la sociedad tradicional, reconvertidas para nuevos usos o que mantienen usos originarios

La villa histórica integraba en su tejido varias casonas palaciegas o de capas acomodadas de la “vieja sociedad”. Respondían a tipologías poco variadas, con predominio de las “casonas patio”, ya que ese elemento permitía agregar en sus costados los distintos programas funcionales, siendo menos frecuentes los tipos exentos

La protección de las escasas “casonas-patio” que pervivían fue uno de los objetivos centrales del Plan vigente. Nuestro PE proseguirá esas vías o incluso podría explorar experiencias de reconfiguración. Se reseñan imágenes de esos tipos, con independencia de sus funciones actuales, casi todas en dotaciones, que se tratarán con más detalle en otro apartado.



Graf 16 Casa patio en calle Vicaria Vieja. Recientemente rehabilitada



Graf 17 Patio tradicional. Zaguán Palacio Villatoya

Dinámicas registradas:

Algunas casonas han sido rehabilitadas y reconvertidas para nuevos usos.

B. Casas de vivienda, de capas medias o de pequeña burguesía, por lo general plurifamiliares, del último tercio XIX-principios XX

Promociones en su mayoría realizadas como “casas de renta”, con propiedad unitaria y viviendas y los repertorios profesionales y las reglas de las ordenanzas. En unos casos con huecos de balcones escuetamente ordenados y con corrección de detalles. En otros, con incorporación de elementos “representativos” como miradores. A finales del XIX y primeros XX irrumpieron soluciones formales más innovadoras, con algunos ejemplos del neomudéjar, modernismo con incorporaciones de los recursos de la cerámica... Excepcionalmente, algunos importantes edificios “principales” se realizaron con modelos de villas.



Graf 18 S. Francisco. Edificaciones plurifamiliares o familiares de finales XIX principios XX

Dinámicas registradas:

Frecuentes situaciones de deterioro o ruina.

C. Edificios con lenguajes modernos en los 20-30 o con lenguajes “oficiales” de los 40

Aunque Talavera tuvo escaso crecimiento en las primeras décadas del XX, se realizaron arquitecturas significativas, de vivienda plurifamiliar y de actividades económicas, de capas medias-altas, de lenguajes modernos en distintas variantes, en lugares estratégicos como la Plaza del Reloj. También algunos edificios de interés en los 40.



Graf 19 Edificio característico de principios siglo XX en la Plaza del Reloj

4.1.3. EDIFICIOS DE VALORES CULTURALES CON FUNCIONES DOTACIONALES

El ámbito histórico posee una densa y articulada estructura dotacional. Este capítulo se ciñe a las dotaciones culturales que se sitúan en edificios históricos. En el capítulo posterior sobre la estructura dotacional del conjunto reseñaremos las características de los componentes de esa estructura, distintas funciones, alcances locales o generales, etc.

A. Arquitecturas de casonas o palacios antiguos de valores culturales, reconvertidos a usos civiles

B. Museos, Centros Culturales, Bibliotecas, Centros Sociales

A. Arquitecturas de casonas o palacios antiguos de valores culturales, reconvertidos a usos civiles

En la ciudad del XVI-XVII eran escasas las arquitecturas civiles, en correspondencia con el contexto del “Antiguo Régimen” y con la relativamente secundaria entidad de sus funciones administrativas. Su importancia fue acrecentándose desde el XVIII con el régimen ilustrado y más tarde en el XIX con las Desamortizaciones. Por ejemplo, el Ayuntamiento se sitúa en las construcciones del antiguo Palacio Arzobispal, la vieja Audiencia y el Palacio de los Cerdán (y una parte se dedicó un tiempo a Instituto Nacional).



Graf 20 Interior Ayuntamiento de Talavera de la Reina

B. Museos, Centros Culturales, Bibliotecas, Centros Sociales

Integra numerosas dotaciones, de relevante incidencia en la vida ciudadana, algunas con esferas de influencia en el conjunto de la ciudad (como el Ayuntamiento y otros centros administrativos, centros culturales (como la Biblioteca Niveiro, los centros culturales de El Salvador, etc.). El antiguo edificio de Correos, de principios del XX, ha sido reconvertido en Centro Social Jaime Vera. Y otros con incidencia más amplia, sobre todo en el turismo cultural (Museo Ruiz de Luna, Museo Etnográfico, etc.). Es de resaltar la acción continuada de agentes privados, como la Fundación Aguirre.



Graf 21 Centro Social Jaime Vera



Graf 22 Antigua Almazara, Museo Etnográfico.



Graf 23 Alfar el Carmen y Biblioteca Niveiro

Dinámicas registradas:

Buena parte de las dotaciones culturales o sociales en edificios históricos se basan en actuaciones registradas desde finales de los 90, y sobre todo en las etapas recientes.

El Teatro Victoria, de antigua fundación, entró en ruina, hasta su adquisición y rehabilitación por el Ayuntamiento (1994). El Museo de Cerámica Ruiz de Luna, en el antiguo Convento de Agustinos, procede de finales XX. Obra de singular importancia, por sus contenidos arquitectónicos, restaurando las antiguas estructuras en ruinas, y por sus efectos culturales en la difusión de la cerámica de Talavera, componente identitaria de la ciudad. Inaugurado en 1996 y ampliado en 2013. El Museo Etnográfico tiene notable complejidad constructiva, integrando antigua almazara de aceite, restos de tenerías y nueva arquitectura. Inaugurado en 2005.

4.1.4. DOTACIONES CULTURALES

Además, se deben considerar dotaciones relacionadas con el ocio-cultural como el Teatro Victoria o el Teatro Palenque.



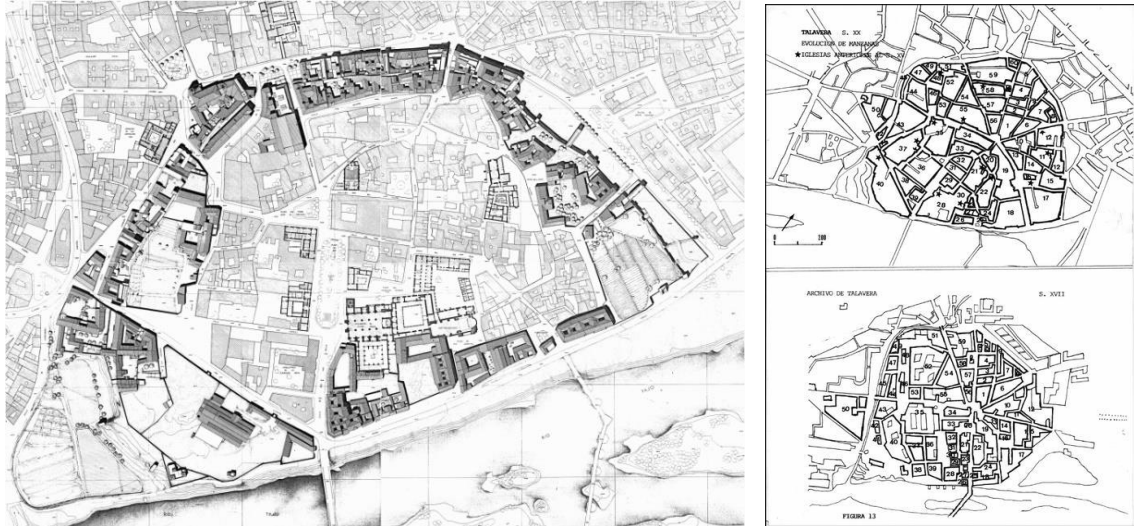
Graf 24 Teatro Victoria

4.1.5. HUERTAS Y JARDINES DE CONVENTOS Y MONASTERIOS

Tienen especial relevancia las huertas del Monasterio de San Benito. Como se ha indicado ya, el Monasterio procede del XIII. Constituyen un valioso y singular ejemplo de conservación de las huertas tradicionales de los monasterios.

4.2. La Muralla

Se abordan aquí las del primer recinto, por su valor y su fundamental incidencia y determinantes exigencias en la ordenación del PE. Constituyen una componente esencial de la ciudad. Son muy abundantes los estudios sobre sus orígenes y evolución, a los que cabe remitirse. Basta reseñar ahora algunos puntos de referencia: La destrucción de varias puertas en el XIX, en cuyos espacios libres interiores han desarrollado recientemente actuaciones de cualificación. La recuperación/restauración de tramos muy extensos, casi en toda su integridad material, en Carnicerías, Charcón y en Corredera. Junto a la valoración de restos en el área San Clemente.



Graf 25 Tramos conservados, restos y trazas. Bordes edificadas. Plano Ciro de la Torre Fragoso. Evolución desde el trazado romano

Desde hace ya dos décadas se han desarrollado numerosas actuaciones de consolidación y restauración de los tramos conservados en Carnicerías y Corredera del Cristo, que se han acompañado con demoliciones de edificios agregados y la creación de interesantes espacios libres, paseos y plazas. En el tramo N-S al río (entorno de San Clemente) se han consolidado los restos que perduraban, inscritos en un espacio verde. Se hace mención después a estas actuaciones, con mayor detalle. Como reseña reciente, cabe destacar la reciente licitación de obras para la recuperación de los tramos en calle Charcón.



Graf 26 Muralla en calle Charcón, consolidación y restauración

LA ALCAZABA

Fue construida por orden de Abderramán III. Lugar histórico, como tantos, de palimpsestos sucesivos, primeros orígenes romanos, después huertas del convento de San Agustín, Palacio Arzobispal en el XV, más tarde castillo hasta el XVI, en que se abandona y se va procediendo a su demolición. La vista de Wingaerde del XVI muestra su configuración en esa época. Profundas y rigurosas investigaciones arqueológicas. Las murallas han sido consolidadas y restauradas recientemente, con muy valiosos resultados. Consolidaciones que ya permiten usos de conocimiento cultural y visita



Graf 27 Detalle de la Alcazaba en el dibujo de Van der Wingaerde



Graf 28 Fotografía aérea de la Alcazaba y su entorno

La ortofoto ilustra la amplitud del ámbito y su estratégica localización en la estructura urbana y en el paisaje. Sugiere probablemente exploraciones de soluciones actuaciones “activadoras”, sobre la base de la exhibición de los restos.

PLAN DIRECTOR DE LA MURALLA

Durante la redacción de la memoria de la Fase II se analizarán y sintetizarán los puntos clave del Plan director de la muralla.

A continuación, se transcribe la clasificación y división propuesta inicialmente durante la redacción del Plan director en diferentes sectores:

1. Charcón Salvador
Presentan las murallas con más problemas de restauración, pero al mismo tiempo con mayor potencialidad para recuperar los recorridos y rasantes tanto del adarve como de la barbacana, salvo el corte entre la torre 32 y la supuesta torre 30 todas las faltas que aparecen en el sector son recuperables tanto volumétricamente como a nivel funcional y presenta un alto grado de compatibilidad de la recuperación de las fábricas con la recuperación de espacios públicos y la eliminación de edificaciones adosadas salvo las singulares de la Iglesia del Salvador y del edificio de juzgados.
2. Alcazaba
Presenta complicaciones de restauración de fábricas muy parecidas a las del sector 1 pero también problemas de interpretación arqueológica de trazas en lo referente a su frente interior hacia la ciudad y a su distribución interna. Tiene la ventaja de no tener edificaciones adosadas pero su complejidad arqueológica es mucho mayor.
3. Corredera del Cristo
Aunque conserva la muralla casi íntegramente, esta no es accesible por la edificación adosada salvo en el sector más occidental. Tiene sin embargo la posibilidad de recuperar la calle de la barbacana que se produjo al iniciarse la primera ocupación del espacio entre albarranas y que es en gran parte recuperable. La recuperación del recorrido por el adarve no es descartable pues es

técnicamente posible, pero conlleva problemas legales de servidumbres de vistas que hay que resolver

4. Entretorres

El volumen conservado de la muralla hace que este sector sea más un resto arqueológico que una fábrica completa y carece de sentido plantear recuperaciones volumétricas integrales hasta su altura original. Sin embargo, si es posible recuperar una continuidad de la traza y una legibilidad de los restos que ahora no tienen, acabando la excavación y estableciendo cotas de recorrido que hagan comprensible su estructura original y su interacción con calles romanas previas y con elementos cristianos posteriores. 54 / 110

5. Carnicerías

Aunque su tramo más occidental tiene una problemática muy parecida a la Corredera del Cristo, en el tramo suroriental es sin embargo accesible tanto por el exterior como por el interior sin demasiado esfuerzo y puede plantearse una solución de recuperación de recorridos al menos parcial 6. Ronda del Cañillo Quedan vestigios muy descontextualizados y la mayor parte de la traza está bajo la urbanización de viales actuales.



Graf 29 Sectores propuestos por el Plan Director de la Muralla

4.3. Espacio público y paisaje urbano

En este apartado se hará alusión a problemas en calles, plazas, paseos. También a “fronteras”, rupturas y bordes.

Para mayor claridad de la exposición se tratarán diferenciadamente los espacios del primer recinto y del segundo. Se estudiarán también específicamente los bordes al Tajo (Ronda del Cañillo) y del “arco” viario y de plazas engranadas de Carnicerías-Corredera del Cristo-Charcón.

4.3.1. PRIMER RECINTO. CONJUNTO HISTÓRICO

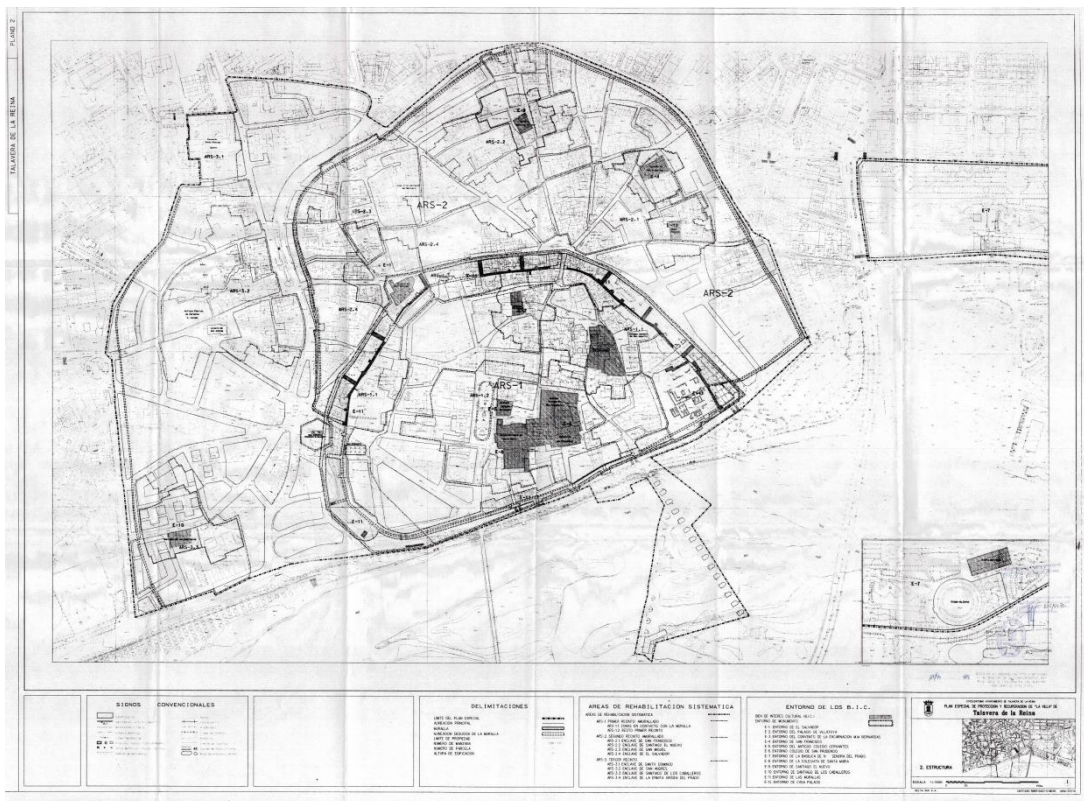
4.3.2. SEGUNDO RECINTO. ENCLAVES Y ENTORNOS BICS

4.3.3. LA “BARRERA” EDIFICADA DE LAS RONDAS

4.3.4. TERCER RECINTO. ENCLAVES Y ENTORNOS BICS

4.3.5. ESCENA EDIFICADA

4.3.6. LA CERÁMICA DENTRO DEL ESPACIO PÚBLICO



Graf 30 Plano de enclaves y entornos BIC en el actual Plan Especial de la Villa de Talavera

4.3.1. PRIMER RECINTO. CONJUNTO HISTÓRICO

A. PLAZAS, ESPACIOS PÚBLICOS Y ÁMBITOS VERDES

B. “ARCO” DE RONDA DE LA MURALLA: CHARCÓN, CORREDERA DEL CRISTO, CARNICERÍAS.

Se estructura con dos ejes ortogonales, cuyo trazado, según fundamentados estudios, refleja la primitiva conformación originaria romana. El eje N-S, Palenque- J.L. Gallo, que se ensancha en su parte central formando la plaza del Pan; y el E-O, Toro Encohetado-Juan de Mariana, que gira en sus dos extremos, en el O con Herrerías y al E con Río Tajo. Estos ejes diferencian cuatro sectores, con características morfológicas y viarios muy diferentes.

En el sector NO se sitúan cuatro manzanas de grandes dimensiones: la que da frente a Pan, ocupada en su mayoría por edificios el Ayuntamiento y otras construcciones institucionales, recortada al norte por la Travesía de San Benito de trazado en ángulo, y al O por Herrerías, de la que arranca un callejón sin salida. La manzana entre Charcón y Herrerías, ocupada en buena parte por el Monasterio de San Benito y recorrida por la muralla. La manzana entre Juan de Mariana, Valencia-Herrerías. Y el agregado de forma triangular, con dos manzanas, entre Luis Giménez, Charcón y la ronda de la antigua N-502. Al lado NO integra otra manzana menor, ocupada en buena parte por la iglesia del Salvador.

Las características escénicas y paisajísticas de los entramados son diferentes, por sus formas, la presencia mayor o menor de arquitecturas relevantes y las condiciones de la edificación, entre conservaciones de caserío antiguo e irrupciones de recientes construcciones, disconformes en sus volúmenes y sus composiciones.

El área SO se encuentra delimitada por Pan, las trazas de la muralla en su antiguo tramo N-S al río y J.L. Gallo. Se conforma en su mayor parte por edificaciones recientes, con el eje estructurante diagonal al río de S. Clemente. Tanto los trazados viarios (Lechuga, San Clemente) como las escenas tienen escasas cualidades paisajísticas. Como se señalará después, incluye dos áreas de “oportunidad” en la estrategia de valorización: el remate de San Clemente en la Ronda, focalizado por el “Puente de Hierro” y los espacios libres que envuelven los restos de la muralla.

Las zonas del NE tienen complejidad mayor, por las características morfológicas y los trazados y tipos del viario. Tiene una importancia estructurante el “arco” serpenteante que discurre junto en la calle San Bernardo, gira en la alargada Plaza de San Pedro, y prosigue en el callejón del Teatro, hasta Juan de Mariana. “Arco” que se duplica aproximativamente con las calles de Huerto de San Agustín, Vicaría Vieja y Gaspar Duque de Guzmán. Se encuentran estructuradas por el eje N-S de Gabriel Alonso de Herrera-Arco de San Pedro, que enlaza con la muy importante plaza del Reloj, en el borde sur del segundo recinto.

La mayor parte de ese entramado, con otras calles O-E como Pescaderías, Callejón del Teatro y otras, posee notables valores paisajísticos, aminorados en parte por la difusión de ruinas y solares y de algunos (pocos, pero significativos) edificios disconformes.

En fin, en el sector SE cabe diferenciar dos áreas, separadas por la calle Río Tajo, ortogonal a la ronda del río. La situada al oeste constituye un tejido casi compacto, con la mayoritaria ocupación por los terrenos y edificaciones de la Colegiata y de Los Jerónimos-San Prudencio. Incluye pequeñas calles en “codo”, de notable valor escénico, como la de Puerta del Río-San Jerónimo, o la de la calle y plaza Arzobispo Pedro Tenorio.

A. PLAZAS, ESPACIOS PÚBLICOS Y ÁMBITOS VERDES EN EL PRIMER RECINTO

Los tejidos históricos del primer recinto incluyen un rico sistema de plazas y plazuelas, con distintas jerarquizaciones en cuanto a dimensiones y densidad de usos y significados, y diversas configuraciones de sus escenas edificadas. La principal, Plaza del Pan, es la única que posee un trazado regular, de planta rectangular alargada.

Se reseñarán sus características, en su formación histórica y su formalización actual, evaluando sus grados de interés arquitectónico y urbano y sus posibles elementos discordantes (sobre todo en los casos de introducción en su escena edificada de edificios discordantes). Se tratará también de evaluar sus condiciones de usos actuales. Asimismo, se considerarán sucintamente las configuraciones de las obras de adecuación efectuadas en las dos últimas décadas. Y, en fin, en una perspectiva operativa, se aportarán algunas indicaciones sobre posibles y convenientes actuaciones, en distintos aspectos.

1. Plaza del Pan.

Espacio fundamental en la ciudad, de muy antigua formación: documentados estudios muestran que en ese lugar se encontraba el Foro romano. Estuvo largo tiempo dividida en dos pequeñas plazas, la de Sta. María, ante la Colegiata, y la del Pan, ante el Palacio Arzobispal, hoy Ayuntamiento, que se juntaron en el XVI. Planta rectangular alargada, con una magnífica escena edificada: la Colegiata, el actual Ayuntamiento, Hospital de la Misericordia, antigua Casa del Deán, casonas palaciegas...

Se configuró en el XIX con un esquema usual en la época, con un espacio estancial central definida como “plataforma” rodeada por un anillo viario. Dispuso, también con los modelos del XIX, de arbolado perimetral.



Graf 31 Antigua configuración de la Plaza del Pan

Dinámicas registradas:

El tratamiento del pavimento es correcto, y de buena calidad, con una geometría tradicional; el mobiliario, formado por bancos de fábrica con azulejo, etc. tiene valor relevante. Pero sobre todo de repercusiones “visuales”, ya que en conjunto la plaza adolece de una deficiencia: su escaso uso público cotidiano, debido a varios factores: en primer lugar, su “recorte” con el anillo viario y aparcamientos; en segundo lugar, la carencia de elementos de ocio “atractores” (como un quiosco de restauración); el carácter de los edificios que la flanquean, institucionales o religiosos, generadores sólo de flujos muy circunscritos a sus funciones; y en fin, el mismo carácter el mobiliario, con sus convencionales “bancos”, muy adecuados como elementos de descanso apacible, pero que no consienten relaciones más activas, de reuniones amigables de grupos...

Por ello, cabe decir –utilizando la provocación de la obra de Magritte, ceci n’est pas une pipe- que se trata de un “lugar ornamental”, pero no de una plaza en el sentido profundo del concepto, como espacio de encuentro y de relaciones, de paseo y disfrute, con versatilidad en momentos cotidianos y festivos...

2. Plaza ante la muralla, en Corredera del Cristo en el acceso de Palenque hacia el centro del recinto

Conformada con una importante y valiosa actuación reciente, con demoliciones de construcciones espurias añadidas, restauraciones, adecuación de la superficie el ámbito. Escena a norte con edificación correcta. Extraordinarias capacidades de percepción paisajística, en sus visuales al este, al oeste (iglesia del Salvador) .



Graf 32 Plaza en calle Corredera

3. Otras Plazas en el interior del primer recinto

Plaza de Juan de Mariana, en el centro del casco. Amplio espacio de forma triangular, apoyado sobre el eje E-O Toro Encohetado/Juan de Mariana, Palenque y el Callejón del Teatro. Se encuentra tratado con arbolado y jardinería tradicional. Tiene contacto directo con la Plaza del Pan. Por su configuración y sus entornos urbanos parece deber reducirse a espacio ornamental, con escaso uso. No debe considerarse como deficiencia, al conformar un espacio de amable “remanso” entre la plaza de la muralla y la plaza del Pan.



Graf 33 Plaza Juan de Mariana

Plaza del Arzobispo Pedro Tenorio. De amplias dimensiones, forma trapezoidal alargada, formada como ensanchamiento en “codo” del eje N-S de G.A. de Herrera y de un pequeño callejón en inmediata conexión al E con Pza. del Pan. Valiosa y variada escena arquitectónica, hacia el frente sur y torre de la Colegiata, con edificios y casonas, como el de la Fundación Aguirre. Adecuado tratamiento de superficies.



Graf 34 Plaza del Arzobispo Pedro Tenorio

Plaza de los Jerónimos. Espacio ante la Iglesia de S. Prudencio y las antiguas tenerías incorporadas al Museo Etnográfico. Calles de acceso desde Pta. del Río y S. Agustín. Escena singular, por esos contrastes entre la gran arquitectura monumental, los restos de las tenerías y el borde al río. Problemas ya señalados del cuerpo lateral del antiguo convento, en ruina.

Plaza de San Agustín. Amplio espacio, abierto a la Ronda del Cañillo, que continúa con la c/Río Tajo hacia el interior del casco. Escena heterogénea, definida al oeste por el Museo Etnográfico y al este por edificios recientes, sin valores. Se encuentra tratado con un esquema convencional, con una “U” viaria perimetral y plataforma central arbolada.

Plaza de San Pedro. Espacio de formación y trazado complejo, como confluencia y ensanchamiento de calles ante las Bernardas y San Agustín (Museo Ruiz de Luna). con recodos de interesantes perspectivas. Casas antiguas en diverso estado, unas rehabilitadas otras en deterioro extremo. Fachada posterior de la actuación de Mercadona, con correcta e integrada composición. Tratamiento de adecuado diseño y buena calidad.



Graf 35 Plaza de San Pedro

4. Área de S. Clemente con las trazas y restos recuperados de la muralla.

En su inicio, al oeste, en San Clemente, en continuidad con la Avda. de a R.F de Sedas, se enclava un amplio espacio libre verde, con restos de las antiguas murallas, que han sido recientemente objeto de consolidación. Al este se sitúan edificaciones de cuatro plantas, en bloques de composiciones y fachadas convencionales. Al oeste, un conjunto de viviendas de finales XX, con lenguaje de la época, con intenciones de alusión a perfiles tradicionales.



Graf 36 Restos de muralla en el área urbana de San Clemente

5. Tramo de San Clemente a Pza. San Agustín.

Se suceden diversas escenas: edificios recientes; casas de una y dos plantas cercanas a la ruina, en rasante sobreelevada sobre la vía; otros edificios renovados, con alineación retranqueada respecto a la Ronda; el Museo Etnográfico (con sus dos componentes, las antiguas Tenerías y el edificio del Museo). Y la Pza. San Agustín. En el área de caserío antiguo degradado se desarrollan actualmente obras de construcción, en interior de parcelas.



Graf 37 Espacio publico entre San Clemente y Plaza San Agustín

B. “ARCO” DE RONDA DE LA MURALLA: CHARCÓN, CORREDERA DEL CRISTO, CARNICERÍAS.

Estructura fundamental del conjunto histórico, bordeando la muralla del primer recinto y varias acometidas viarias tanto al interior del recinto, en parte en las posiciones de las antiguas Puertas, como al segundo recinto.

La **Corredera** se extiende entre las plazas del Reloj y del Salvador. La escena edificada mantiene, en su mayoría, las configuraciones antiguas, casi todas de finales del XIX y comienzos del XX. Elevada vitalidad de usos de vivienda y actividades terciarias, con presencia casi continua de bajos comerciales y de otros servicios. Se ensancha en la plaza ante las murallas, entre Palenque y Valencia, recientemente reconfigurada. Tráfico rodado, de flujos moderados, que permite una adecuada coexistencia con los tránsitos peatonales.



Graf 38 Antigua configuración urbana de la Corredera del Cristo

La calle **Carnicerías** se extiende entre la Plaza del Reloj y la Ronda del Cañillo. Forma parte, junto a la Corredera del Cristo, de la ronda histórica exterior a las murallas. En las etapas recientes se han desarrollado importantes actuaciones para la recuperación de las murallas y torres. La franja antemurallas se conforma hoy como un paseo de coherente diseño. El frente NE se encuentra formado por edificaciones recientes, disconformes al contexto histórico. Similares contrastes en calle **Pescaderías**.



Graf 39 Carnicerías, Paseo recuperado. Lados de Carnicerías y Pescaderías transformados en los procesos de sustitución depredadora

4.3.2. SEGUNDO RECINTO: CARACTERÍSTICAS HISTÓRICO-MORFOLÓGICAS DE TEJIDOS Y ÁREAS, ENTRAMADOS.

A. CALLES ANTIGUAS PRINCIPALES

B. OTRAS CALLES DE MENOR RELEVANCIA ESTRUCTURANTE

C. PLAZAS

Se conforma con una geometría definida en su contacto con el primer recinto por las calles en ángulo abierto de Carnicerías-Corredera-Luis Giménez, y en sus bordes por el trazado en arco de la antigua cerca, que pasó a conformarse como ronda de “circunvalación”, con el carácter de carretera nacional 502.

Su estructura, en la parte este, se basa en un sistema de calles “en abanico”, desde la antigua Puerta de San Pedro y la plaza, hoy del Reloj: Cerería, Mesones, San Francisco, Delgadillo, Sol... con calles transversales menores: Baño, Hospital, Alamillo, Solana, Castillejos, Bernardo González, Castillejos... con algunos espacios focales como la iglesia de Santiago o la Plaza Juan de Herrera. En la parte entre Sol y el río el trazado es más regular, resultante de reformas recientes, con el gran espacio abierto de Santa Leocadia.

En su parte oeste, se organiza con calles S-N aproximadamente ortogonales a Corredera, San Miguel y Charcón, cruzadas con un eje transversal Úbeda-Pza. Aravaca-Mula.

Como tantas veces se ha subrayado aquí, los tejidos antiguos del segundo recinto fueron en parte trastocados por los procesos de renovación posteriores a los 70, basados en regulaciones urbanísticas en violento contraste con las reglas básicas de la disciplina desde sus primeras codificaciones (p.ej. la básica relación entre alturas de edificios y ancho de calles...).

Esos procesos se apoyaron en la arbitrariedad, lesiva y malintencionada de las Ordenanzas, a disposición de los intereses de los propietarios, Se apoyaron en la fragilidad de los tejidos existentes, en general casas modestas de una o dos plantas, Seleccionaron los lugares de mayor rentabilidad (ejes principales). Ignoraron las preexistencias históricas de interés.

A. CALLES ANTIGUAS PRINCIPALES. CONDICIONES DE SU ESCENA URBANA ACTUAL Y SUS USOS

Calle de San Francisco. Importante eje, en dirección NE-SO, por su continuidad con las estructuras recientes externas, finalizando en la Plaza del Reloj. Configuración a finales XIX-principios XX como escena principal, con caserío antiguo y casas de capas acomodadas, y condensación de vida urbana y actividad comercial. Edificación en gran parte reciente, pero de alturas conformes salvo excepciones, conservando notables arquitecturas, entre las que figura por ejemplo la dedicada hoy a Centro Social Jaime Vera. En sus valores paisajísticos debe considerarse su gran vitalidad de usos comerciales y de paseo, encontrándose peatonalizada. En su lado este se apoya la iglesia de San Francisco. Zócalo comercial con importantes deficiencias, salvo excepciones de actuaciones recientes. Uso peatonal.



Graf 40 Antigua configuración urbana de la calle San Francisco

Calles Mesones y Cererías. Ejes fundamentales a finales XIX-principios XX, en dirección NS, con acometida a la Plaza del reloj y en trazado continuado en crecimientos posteriores. Por esas mismas potencialidades han sido objeto de intensa renovación desde los 70-80, crenado una escena apretada y disconforme, solo aliviada en algunos puntos por edificios antiguos que perviven, o por la plazuela del Potro y la Plaza y la Iglesia de Santiago.



Graf 41 Antigua configuración urbana de la calle Mesones

B. OTRAS CALLES DE MENOR RELEVANCIA ESTRUCTURANTE O DE CARÁCTER MENOR DEL SEGUNDO RECINTO.

Áreas entre Cerería, Mesones y San Francisco. Calles de estrechas secciones y aglutinadoras de caserío menor en la villa antigua, presentan unas condiciones escénicas en general deficientes, por la degradación y escasa calidad de la edificación anterior y por irrupciones de edificios disconformes

C/ Los Úbedas y transversales. Eje E-O paralelo a Corredera, de notable relevancia histórica, desde Cererías a Pza. Aravaca, compuesto de casonas importantes y de caserío tradicional. Presenta hoy situaciones heterogéneas, entre pervivencias de edificios rehabilitados o en deterioro, solares y nuevas edificaciones.

San Miguel y Charcón. La c/ S. Miguel tiene gran relevancia en la morfología y paisaje del conjunto. Presenta condiciones heterogéneas, con edificios antiguos de interés, alguno de gran relevancia, junto a edificios renovados. La c/Charcón de sinuoso trazado entre Pta. De Zamora y Puente Moris presenta unas condiciones más heterogéneas, por la presencia de edificios de gran valor como el Monasterio de San Benito, en un contexto general renovado. Contacta en su lado oeste con el sistema de plazas San Miguel, Aravaca y San Salvador. Actuaciones recientes en el tramo de la muralla, con demolición de edificios y creación de un interesante espacio público.

Calles Baño, San Sebastián, Hospital. Transversales entre los ejes de Cerería y Mesones. Heterogéneas condiciones escénicas, por la mezcla de edificios antiguos casi residuales y de edificios recientes, desajustados en sus alturas.

C. PLAZAS: EL RELOJ, EL SALVADOR, ARAVACA, SAN MIGUEL, PUERTA DE ZAMORA Y OTRAS

Los tejidos del segundo recinto incluyen varias plazas, de características diferentes según las zonas, por la conformación histórica originaria y por la mayor o menor transformación de sus escenas, como resultado de los procesos de sustitución.

Plaza del Reloj. Tiene especial relevancia, por su formación histórica como “ensanchamiento” de las muy numerosas calles que confluían en ese espacio: las “rondas” de la muralla; la calle S. Francisco, penetrando en el interior del recinto con varias ramificaciones; y el sistema “en abanico” de las calles estructurantes de la parte norte del segundo recinto. Por ello se conformó con una planta trapezoidal irregular, que la confiere notable atractivo espacial.



Graf 42 Antigua configuración urbana de la Plaza del Reloj

Su escena edificada actual procede sobre todo de los 30 y etapas posteriores. El edificio de la esquina del “Reloj”, de los 30, tiene muy relevantes valores arquitectónicos, expresando la incorporación de Talavera a las dinámicas urbanas de la *modernidad*.

Se encuentra peatonalizada, con viales laterales de coexistencia. La pavimentación y mobiliario responden a proyectualidad contemporánea, con interesantes soluciones de diseño. Los edificios, en su mayoría de vivienda, se encuentran en buen estado. Constituye un lugar de alta densidad estancial y de ocio, con numerosas terrazas.

La **Plaza de San Salvador** es un espacio abierto al eje de Corredera. Escena con valiosas arquitecturas históricas (Colegio JR Jimenez) y con mayoría de edificios recientes, algunos integrados otros discordantes. Recientemente se ha formalizado, con una actuación que incorpora un elemento en “L”, que actúa como escenario para actividades culturales y de encuentro, con diseño de lenguaje contemporáneo incorporando un dispositivo de “bambalinas” con motivos de la cerámica talaverana.



Graf 43 Plaza de San Salvador tras intervención

La **Plaza de Aravaca** tiene planta rectangular alargada E-O, entre Charcón y San Miguel. “isla” central arbolada, rodeada de anillo viario. Escena heterogénea, con edificios recientes, solares y construcciones antiguas populares en su fondo a Charcón. Edificios antiguos en extremo deterioro en esquina a San Miguel. Valiosa arquitectura de lenguaje ecléctico al fondo a E, de uso institucional de la JCLM,



Graf 44 Plaza de Aravaca en la actualidad.

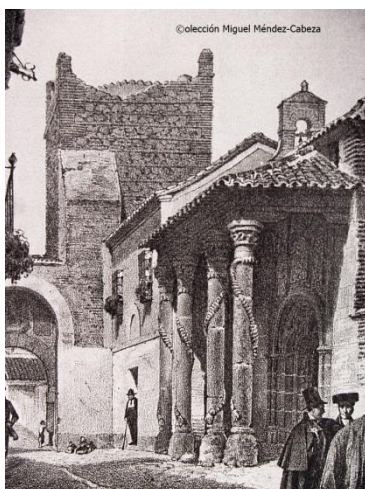
La **Plaza de San Miguel** tiene una forma irregular, con acometidas de varias calles. Espacio de gran importancia en la conformación histórica, en contacto con la Puerta de Zamora. La escena es heteróclita, por la presencia de varios edificios disconformes de la etapa de depredación inmobiliaria –motivados por su inmediatez a la Ronda de la antigua 502- junto a edificios antiguos de valores ambientales y otros que podrían caracterizarse como residuales.

Recientemente se ha efectuado una intervención de integración paisajística, con el tratamiento de medianeras y traseras ciegas de edificios de la Ronda, con una acertada imagen escénica basada en motivos de la cerámica talaverana.



Graf 45 Plaza de San Miguel en la actualidad.

Plaza de la Puerta de Zamora. Formada históricamente ante la Puerta de Zamora, en continuidad con el eje S-N de Carcón y en “codo” al espacio más amplio de San Miguel. Por su posición, tiene una escena heterogénea, con edificaciones extremadamente discordantes y otras antiguas, pero con problemas de desajustes y de deterioro. Actuaciones recientes de acondicionamiento de la plaza, poniendo en valor la torre y elementos de la muralla.



Graf 46 Antigua imagen de la Puerta de Zamora y plaza actual

Santa Leocadia, al este del primer recinto. Espacio antiguo de notable importancia, abierto a Carnicerías y fondo de la muralla. Remodelado por la disposición de edificios recientes, discordantes, con los esquemas de toda la Ronda antigua N 502.



Graf 47 Plaza de Santa Leocadia

4.3.3. LA “BARRERA” EDIFICADA DE LAS RONDAS

Debe ser objeto de análisis independiente, en sus caracterizaciones urbanas y edificadas, si bien siempre en una visión de sus relaciones (más o menos fluidas, interrumpidas o dificultadas) con los tejidos del conjunto histórico y con las áreas externas

La escena edificada de las Rondas se encuentra formada mayoritariamente por edificios recientes, de alturas desproporcionadas y con composiciones rutinarias. Perviven residualmente algunos edificios antiguos. Se conforma como “barrera urbana” en términos perceptivos, por el carácter de los edificios que la flanquean y por el denso tráfico. No obstante, se identifican interconexiones de uso entre las dos áreas que forman ese eje, las mayoritariamente renovadas, al N, NO y NE, y el casco antiguo.

Se destaca la pervivencia de algún edificio antiguo que podría actuar (con proyecto complejo de ampliación, reconfiguración, etc. y con incorporación de usos activadores), como “edificio pasaje” de enlace entre los distintos tejidos.

4.3.4. ÁMBITOS AL OESTE, “TERCER RECINTO”, AGREGADOS EN TORNO A S. ANDRES, PUERTA DE CUARTOS, TEMPLARIOS/ S. ESTEBAN.

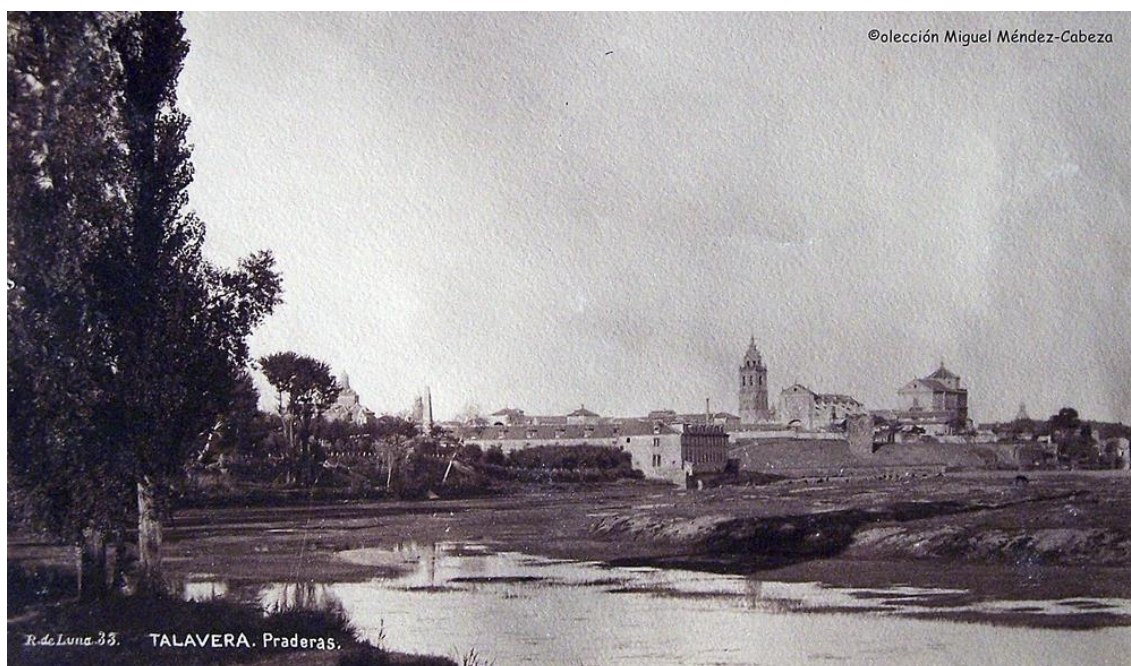
Morfologías históricas bien documentadas. Ámbito de origen orgánico como *arrabal*, con el nodo agregador de la iglesia parroquial de S. Andres. Caserío modesto, mayoritariamente de una o dos plantas. El barrio, con su extensión al norte sobre el eje Sto. Domingo y al sur (S. Esteban, Templarios, contactos al río) tuvo notable vitalidad desde el XVIII-XIX.

Lugar donde se implantaron gran parte de los edificios de la Real Fábrica de Sedas. En torno a S. Andrés, se situaban gran parte de los edificios de dirección y de oficios especializados. Cerca, la Casa de los Molinos, la Afinaduría, la Casa de Hilanza... Hoy desaparecidos, salvo restos, pero su inserción y sus contextos sociales son de consideración imprescindible, en estrategias de “rememoraciones” urbanas o de valorizaciones de significados. Muy amplios y detallados estudios y publicaciones, que servirán como “guías” o “indicadores de ruta” de posibles actuaciones.

Elaboración/ interpretación/ afloramientos de los “materiales de la memoria” de la antigua Real Fábrica.

Se parte de un conocimiento inicial del tema, que ha sido objeto de muy numerosas investigaciones y publicaciones, así como de recientes iniciativas públicas para su “rememoración”. No cabe adelantar ahora posibles líneas concretas de trabajo, más allá de indicaciones generales sobre sus distintas expresiones: “huellas” urbanas, restos materiales, etc.

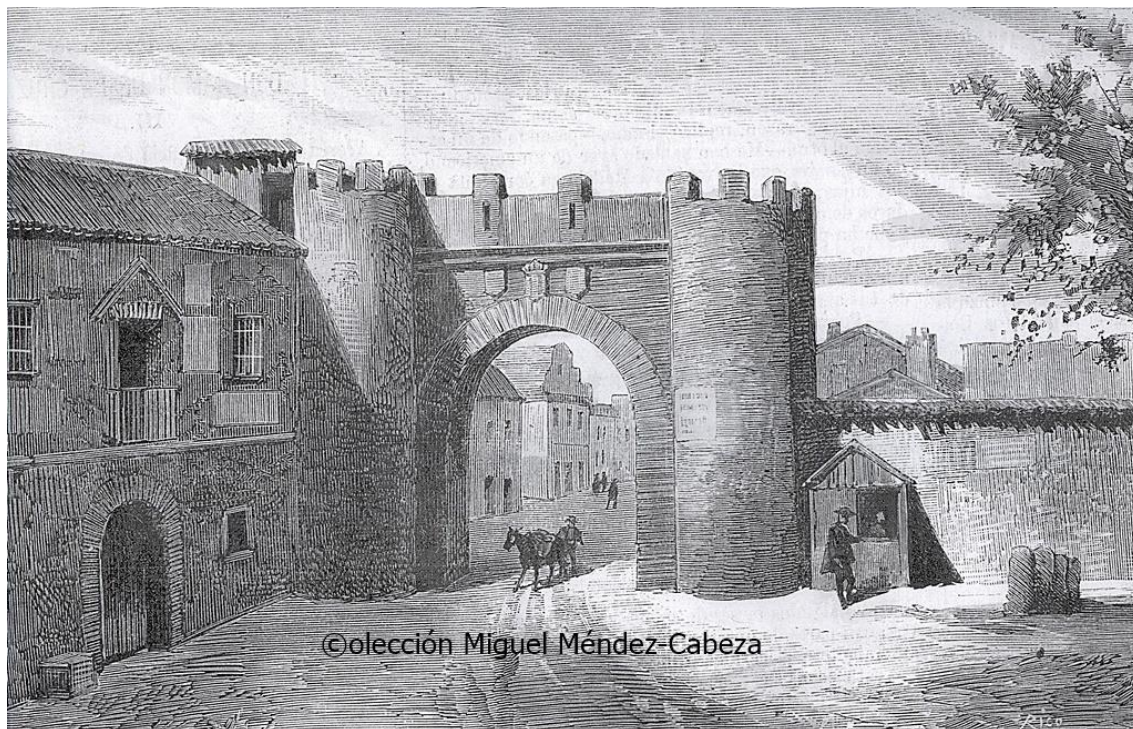
Tendría interés sin duda una iniciativa de pequeño centro de interpretación a escala de barrio, integrada por economía de medios a otros centros culturales. Con toda seguridad, proyectos de intervención en la escena urbana (señalización, imágenes gráficas, soportes audiovisuales...). Y en una perspectiva más amplia, integración en el propuesto Museo o gran Centro Cultural de la Ciudad.



Graf 48 Fotografía Ruiz de Luna

Indicaciones de cualificación sobre el conjunto del tercer recinto

El conjunto de estos barrios registró muy intensas transformaciones en la segunda mitad del XX. Por ello sus escenas presentan condiciones problemáticas, por la predominante banalidad de las edificaciones recientes, las pervivencias de algunos edificios o solares erosionando aún más las escenas...



Graf 49 Puerta de Cuartos,

Aspectos paisajísticos de algunos de sus componentes

Ejes de edificación renovada, sin interés. Plaza de San Esteban, de escena con escasa calidad. Presencia como “hito” construidos y urbano, pero de muy escaso valor arquitectónico, del “hexágono “de Puente Moris... San Clemente, Padre Juan de Mariana y otros menores

Bordes al Tajo. Conexión con la Universidad. Memoria de la Real Fábrica de Sedas. Equipamientos educativos de los bordes.

Tejidos de la parte norte. Entre Carmen-San Andrés y la Compañía de María. Alteraciones, transformaciones incongruentes... Solares y edificios residuales... Pero integrando elementos muy valiosos, o con altas capacidades de valorización.

Entornos de **Plaza de Cuartos** y de la **iglesia de S. Andrés**. Lugares fundamentales en la formación de estos barrios. Los dos espacios presentan condiciones muy diferentes, si bien sería interesante plantear una estrategia de diseño que actuase sobre ambos, con sus rasgos particulares, y que a la vez procurase la valorización del **eje Juan de Mariana-Carmen**, con su fundamental capacidad de trazado para conectar los importantes viarios que acometen a la Pza. de Cuartos con el eje Corredera y su bifurcación desde Reloj, a S. Francisco y al río.

4.3.5. ESCENA EDIFICADA

La ordenación compositiva de las nuevas edificaciones integrará criterios de integración y valorización paisajística.

Se estudiarán posibles propuestas de recomposición. Mediante regulaciones generales y de detalle (relativas a cada caso concreto) se definirán soluciones convenientes (supresión, adaptación, nueva incorporación...)

Zócalo comercial. Regulaciones específicas en Unidades de Paisaje y tipos de edificios

El zócalo comercial, desde sus fuertes disconformidades a comienzos del XX, ha ido adaptándose como resultados de las normas del Plan Especial. No obstante, perviven muy notorias situaciones de disconformidad, algunas incluso recientes. El Plan Especial, en sus Directrices sobre el Paisaje Urbano, propondrá ordenaciones generales y específicas, atendiendo a las Unidades de Paisaje, el carácter de los edificios (antiguos y recientes), y l las nuevas actuaciones.

Se contemplarán los distintos componentes de los frentes comerciales: composiciones de huecos, paramentos y acabados, materiales y colores, rótulos, iluminación, etc. Se preverán asimismo soluciones para evitar impactos negativos de nuevos medios técnicos (como iluminaciones desde el interior).



Graf 50 Ejemplos de disconformidades, Recientes actuaciones coherentes

Mobiliario urbano

El Plan Especial establecerá directrices sobre los distintos elementos urbanos: de protección (bolardos o vallas); de descanso; de limpieza (papeleras, depósitos de RSU); de iluminación....

En general, el ámbito presenta unas buenas condiciones en su mobiliario urbano, en todos esos aspectos. Destacan las incorporaciones de diseños contemporáneos en ámbitos especiales, como plazas, en los que esas orientaciones formales se justificaban por la erosión de sus escenas.



Graf 51 Pérgola contemporánea

Tratamiento de superficies en plazas y calles

Las superficies de espacios estanciales y de calles poseen, salvo casos particulares, tratamientos adecuados a sus contextos y funciones: secciones de calles con aceras y calzadas de asfalto en rondas y calles interiores con cierta densidad de tráfico. Encachados tradicionales en algunas áreas con predominio de arquitecturas históricas. Soluciones mixtas, por la complejidad de la movilidad y usos...

Destaca el proyecto unitario de criterio formal contemporáneo de pavimentación/mobiliario realizado recientemente, extendido desde la Plaza del Reloj a la Plaza ante la muralla en la Corredera/Salvador.

Las Plazas que han sido objeto de actuaciones de adecuación se han resuelto con soluciones formales contemporáneas, y respondiendo a exigencias de usos (como áreas de juegos infantiles, etc.). Probablemente la Puerta de Zamora requiriera soluciones más adecuadas formalmente.

El Plan Especial elaborará gráficamente un plano general de estado actual de tratamientos de superficies y pavimentos, con evaluaciones de aspectos positivos y de posibles aspectos deficientes, proponiendo en su caso nuevos ajustes o tratamientos, de acuerdo con las resultantes de los Estudios de Paisaje y las propuestas de Movilidad.



Graf 52 Nuevos pavimentos de diseño actual en Reloj, Corredera y otras zonas, con proyecto unitario. Hormigón gris con franjas geométricas blancas.



Graf 53 Distintas soluciones de diseños de lenguajes asentados y materiales tradicionales, atendiendo a espacios y a funciones del viario

4.3.6. LA CERÁMICA DENTRO DEL ESPACIO PÚBLICO

En la siguiente fase del documento se realizará una reseña sobre la cerámica y su presencia en el espacio público y la escena urbana, indicando sus potencialidades y los peligros derivados de la sobreexplotación y mal uso de la misma.

5_Ribera e islas del Tajo

Las riberas en sus condiciones naturales se encuentran enmarcadas hoy por el Paseo de la Ronda del Cañillo. Poseen reconocidos valores ambientales y paisajísticos, y forman parte de la constitución del asentamiento. Han sido objeto de numerosos estudios y cuentan con varios instrumentos de protección. Las islas del Tajo inmediatas al casco poseen asimismo altos valores históricos y ambientales. Se han realizado importantes actuaciones de acondicionamiento urbano y paisajístico.



Graf 54 Isla de los Molinos de Abajo, Vista desde la isla (Clitford) Configuración actual del bordeo

PASEO AL TAJO (RONDA DEL CAÑILLO)

La Ronda es un viario estructurante de la ciudad, con denso flujo de vehículos. En el borde al río se configura como paseo, acondicionada con actuaciones recientes a las que después se hará referencia, en relación con sus valores paisajísticos ambientales y a sus impregnaciones históricas.



Graf 55 Puente de Hierro

La cualificación ambiental e integración urbana de los bordes del Tajo, a escala del municipio y en alcances territoriales, han sido objeto de numerosos estudios y propuestas en las recientes décadas. El PG define una coherente estrategia y directrices en estos aspectos.

Cabe remitirse a esos planteamientos generales, limitándose en este documento sólo a los tramos del río en contacto con el ámbito del Plan Especial.

El Paseo se encuentra puntuado por las dos importantes presencias, el antiguo “puente romano” y el “puente de hierro”. Este último cumple una fundamental misión en el sistema de movilidad, con su enlace a la Ronda del Cañillo y a la vía de S. Clemente, en sus conexiones con las tramas de las áreas al norte de la ciudad.

El paseo de borde, acondicionado en las décadas recientes, tiene una correcta conformación, con aceras amplias, arbolado, rampas hacia la ribera, etc. Peto serían oportunas actuaciones de valorización paisajística, con algunos rediseños de elementos, mobiliario, iluminación...

Por otra parte, debe preverse un proyecto de acondicionamiento cualitativo de la gran acera al recinto. Presenta en partes tratamientos de acerados convencionales, y no configura un *recorrido* unitario, valorizando sus ricos contextos y vistas

PUENTES

El Puente Viejo

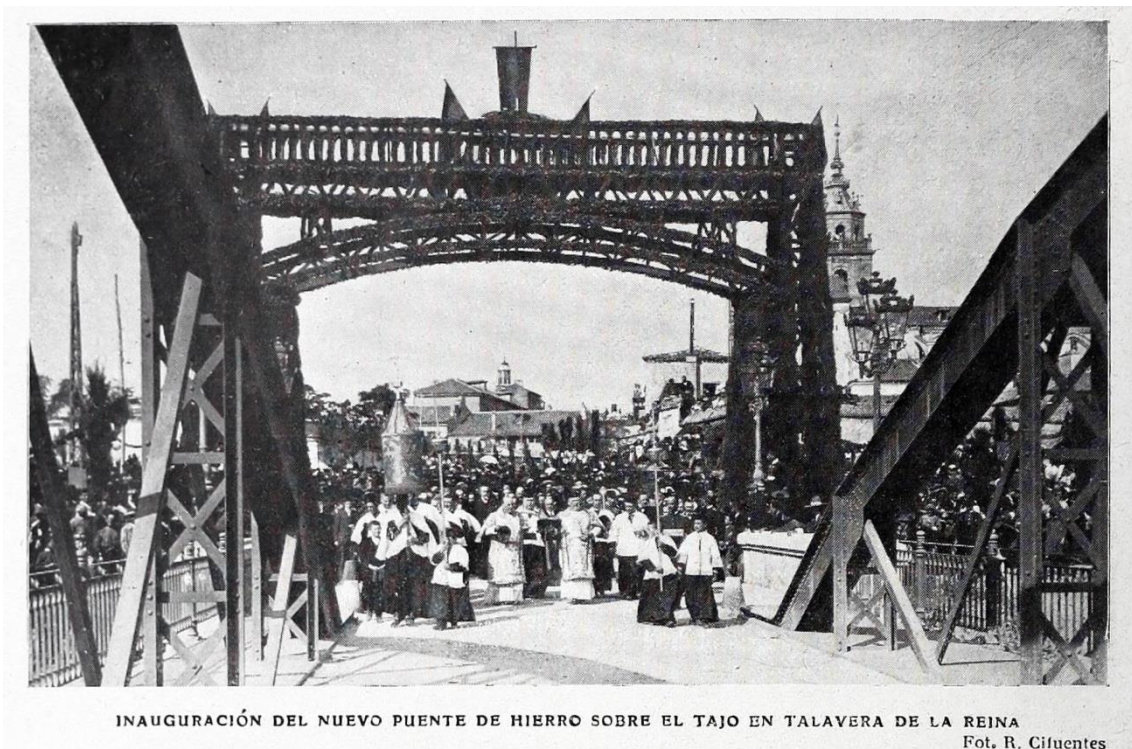
En la formación y evolución de Talavera constituye, como las murallas, un elemento fundamental. Tuvo un origen romano, pero fue degradándose, perviviendo pocos de sus restos. Fue consolidándose y reformándose en el XIII. Su conformación actual desde finales de XV, con dirección de Pedro de los Molinos. Está declarado BIC, con categoría de Monumento.



Graf 56 Puente Viejo

Puente de Hierro

Fue Inaugurado en 1909. Muy interesante obra de ingeniería. Importancia vital en el sistema urbano.



Graf 57 Puente de Hierro

Dinámicas registradas en los Puentes y entornos

Obras de consolidación y restauración en el Puente Viejo. Obras de mantenimiento y mejora en el Puente de Hierro. Actuaciones en entornos, dentro de la ordenación del paseo de la Ronda del Cañillo. Parque J.B de Lucas en el área entre puente viejo, río y prolongación Carnicerías.

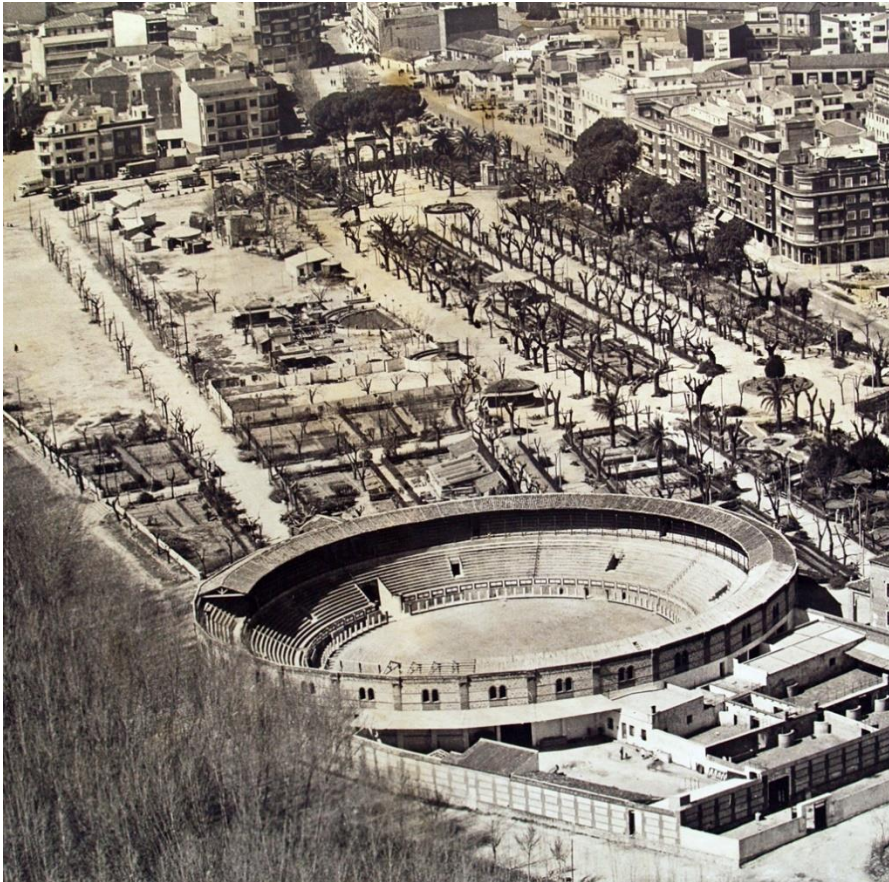
MOLINO HIDRÁULICO Y HORNOS EN LA ISLA



Graf 58 Molinos de abajo y horno

6_Jardines del Prado

Configurados en el XVII-XVIII con sucesivas adaptaciones según gustos de cada época y con la inserción en el XIX de la Plaza de Toros. Trazados. Arbolado y jardinería de gran valore. Ricos elementos ornamentales, con numerosos componentes en cerámica. Antiguamente se encontraban en el “extrarradio” del centro, pero desde hace ya décadas se unen a la estructura urbana, desde los ejes principales del este del casco. Se encuentran declarados BIC.



Graf 59 Vista general de los Jardines del Prado y Paseo arbolado hacia la Basílica

Con profundos orígenes históricos, y notable documentación (desde el XVI, Wyngaerden). La Basílica tiene antecedentes más antiguos, de época romana, hipotéticas ermitas de época visigótica. Tras la reconquista cristiana se edifica un templo mudéjar, sustituido en el XVI por otro renacentista. Ampliación con pretensiones de magnificencia por Felipe II. Capilla Mayor y Cúpula del XVII. Intervenciones interiores posteriores.

Estos sucintos apuntes de “manual” sirven para subrayar uno de los valores fundamentales del patrimonio edificado de Talavera, que confieren a la ciudad unos rasgos muy particulares: la sucesión, la sobreposición, la integración, los diálogos complejos entre distintas épocas y estilos de la arquitectura de la región.

El ámbito integra la Plaza de Toros “La Caprichosa”, inaugurada en 1890.

En esta primera aproximación, no se consideran necesarias actuaciones significativas desde el Plan Especial, más allá de las normas de conservación y adecuación.

BASÍLICA DE NSTRA. SRA. DEL PRADO



Graf 60 Pintura de la Basílica del Prado

PLAZA DE TOROS “LA CAPRICHOSA”



Graf 61 Interior de la Plaza de Toros

III. ANÁLISIS DAFO. INCORPORACIÓN DE LA METODOLÓGIA DE LA AGENDA URBANA

Plan de Acción para la Agenda Urbana de Talavera de la Reina

El Plan de Acción de Talavera de la Reina viene a desarrollar una estrategia integral y unificada de ciudad cuya raíz se sostiene en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los plasmados en las distintas agendas urbanas internacionales y la Agenda Urbana Española, al mismo tiempo que se interrelaciona y acoge las metas de otros programas activos como la Estrategia DUSI.

La traslación de todos estos postulados al contexto de Talavera de la Reina da lugar a un Plan de acción con 4 ejes de intervención –agua, tierra, aire y fuego-, subdivididos en 20 acciones que dan respuesta a 30 retos planteados para todo el municipio, tanto en el entorno urbano como en el rural. Numerosos proyectos y estudios de los casi 180 que engloban esas acciones están ligados al ámbito del Plan Especial, así como de los objetivos y retos que plantea a nivel urbano, social, económico o medioambiental.

Cada una de las acciones es abordada desde una perspectiva multidisciplinar e integral, involucrando distintas áreas municipales y sectores de la sociedad en los proyectos que se desarrollan.



Graf 62 Portada del Plan de acción

Las 20 acciones planteadas en los 4 ejes son:



Agua

1. Integración y uso ciudadano de los ríos Alberche y Tajo
2. Recuperación de Aquis. Talavera de la reina, la ciudad del agua
3. La Portiña, parque periurbano y espacio natural
4. Recuperación Tajo periférico: Unión LICs y restauración ambiental. Potenciación Cabañuelas
5. Vega y tradición: recuperación patrimonial y potenciación de cara al futuro



Tierra

6. Revisión del POM
7. Recuperación de vías históricas
8. Consumo comarcal
9. Renaturalizar el municipio
10. Corredores ecológicos, peatonales y urbanos
11. Movilidad sostenible
12. Rehabilitación integral de barrios y áreas



Aire

13. Recuperación del tejido comercial
14. Digitalización del municipio y energías renovables
15. Sector digital
16. Adaptación de la oferta formativa



Fuego

17. Gestión y administración patrimonial
18. Potenciación del tejido asistencial
19. Gobernanza y participación ciudadana
20. Centros sociales como génesis de los barrios

La revisión del Plan Especial de la Villa es uno de los proyectos incluidos dentro del Plan de acción (i.47. Revisión del Plan Especial), concretamente dentro de la acción 17. Gestión y administración patrimonial en el eje Fuego. Al igual que en el resto de acciones y planes planteados, se requiere que el punto de partida previo a la redacción del proyecto e intervención sea el análisis exhaustivo y holístico de la realidad a la que se enfrenta cada acción. Del mismo modo se plantea un sistema de indicadores que verifican y evalúan la capacidad de los proyectos para dar respuesta a los retos de la agenda urbana talaverana y las metas y objetivos marcados por las agendas internacionales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La agenda urbana española dota a las entidades de herramientas de diagnóstico e información para la redacción de los planes de acción. Entre ellas destaca un sistema de datos descriptivos que contextualiza los rasgos más característicos y cuantificables de cada municipio y área urbana dentro de un rango de ciudades y pueblos similares en tamaño, lo que permite conocer el punto de partida en el que se encuentra dato a dato.

Análisis DAFO

El análisis DAFO de la Agenda Urbana es otra de las herramientas cualitativas que ayudan a diagnosticar y conocer las debilidades y fortalezas (factores internos) y amenazas y oportunidades (factores externos) de los entornos urbanos -así como su conexión y convivencia con el entorno rural- dentro de los 10 objetivos marcados por la Agenda Urbana Española. En el caso del Plan de acción de Talavera de la Reina, se añade la posibilidad de reseñar si las definiciones expuestas están en fase de aumento o disminución en el contexto actual de la ciudad.

A continuación se realiza el análisis DAFO propuesto por la Agenda Urbana Española y sus 10 ejes temáticos como punto de partida para el debate y diagnóstico de la realidad existente en el ámbito del presente Plan Especial. En fases posteriores, junto a la participación ciudadana, se concretará y completará el mismo hasta obtener una imagen holística del Conjunto Histórico y los Arrabales amparada por los objetivos, retos y acciones de la Agenda Urbana de Talavera, los de la Agenda Urbana Española y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Eje 1_ Territorio, paisaje y biodiversidad

DEBILIDADES

- ↓ D.03 Deterioro ambiental de determinados entornos que pueden acarrear una pérdida de la biodiversidad y/o un deterioro del paisaje y de la calidad de vida urbana.
- D.04 Falta de conexión entre el entorno urbano y el rural, que puede implicar un fenómeno de congestión de las áreas urbanas y/o despoblación y abandono rural.
- D.08 Modelos de planificación rígidos, que demandan escalas distintas y objetivos diferentes para los nuevos problemas.

AMENAZAS

- ↓ A.02 Desarrollo territorial más enfocado a la expansión que a la regeneración urbana, en ocasiones, con un crecimiento planificado sobredimensionado.
- A.04 Déficit de medidas de protección y conservación del patrimonio natural, cultural y paisajístico, para hacer frente a su degradación y combatir el vandalismo.
- A.05 Falta de flexibilidad en los instrumentos de planificación, para adoptar medidas como la creación de corredores ecológicos y combatir la pérdida de la biodiversidad.
- ↑ A.06 Turismo insostenible, gran consumidor de recursos.
- A.07 Planificación rural demasiado bucólica, basada en la protección del medio rural, que no contempla otros activos.

FORTALEZAS

- ↑ F.01 Experiencia en iniciativas de desarrollo sostenible y utilización de Instrumentos de planificación (planes urbanísticos, territoriales, de sostenibilidad, de movilidad urbana sostenible, de calidad del aire, etc.).
- F.02 Riqueza del patrimonio natural y medioambiental, cuyo uso y gestión es clave en la generación de procesos sostenibles.
- ↓ F.03 Riqueza agrícola, ganadera y forestal del entorno, que contribuye al desarrollo económico de la ciudad y ofrece un elemento de vinculación entre lo urbano y lo rural.
- ↑ F.04 Creciente interés y valoración social y del sector empresarial, del patrimonio natural y paisajístico, favorable a un desarrollo más sostenible.
- F.06 Riqueza del paisaje y de la biodiversidad con una gran capacidad de servir de base para la mejora de la calidad de vida urbana.

OPORTUNIDADES

- O.01 Conexión de la ciudad con el entorno rural mejorando la calidad ambiental de la ciudad, a través de la recuperación de espacios degradados y su conversión en zonas verdes en conexión con los activos naturales del municipio.
- ↑ O.02 Patrimonio natural infrautilizado, que puede constituir la base sobre la que desarrollar actuaciones y estrategias de desarrollo urbano sostenible.
- ↑ O.03 Atractivo de alcance territorial de los bienes culturales, como elementos clave en el desarrollo urbano y de competitividad de las ciudades.
- O.05 Amplia red de caminos naturales y rurales, como potencial de mejora del entorno rural y del medio ambiente, y su vinculación con el medio urbano.
- O.06 Patrimonio natural y paisajístico infrautilizado, con gran potencial para desarrollar actuaciones de dotación de servicios e infraestructuras.
- O.07 Medio natural, paisaje y patrimonio como base para un turismo sostenible respetuoso con el medio ambiente, no consumidor de recursos.
- ↑ O.08 Existencia de un Plan nacional contra la despoblación: documento elaborado por la Comisión de Despoblación de la FEMP

Eje 2_ Modelo de ciudad

DEBILIDADES

D.01 Déficit o inadecuación del espacio público, zonas verdes y espacios libres, con los consiguientes efectos negativos sobre la salud y la calidad de vida.



D.03 Problemas de accesibilidad y barreras arquitectónicas, especialmente, en los espacios públicos urbanizados.

D.04 Centro urbano degradado y/o en proceso de abandono, con frecuencia, derivados de un desplazamiento de los hogares jóvenes a barrios periféricos de la ciudad.

D.05 Parque edificatorio deficiente. Elevada tasa de edificios de viviendas y destinados a otros usos ineficientes energéticamente y con problemas de accesibilidad.

D.06 Contaminación acústica y lumínica en determinadas zonas, con los problemas que ello implica en el medio ambiente, la calidad de vida y la salud.

D.08 Complejidad de ordenación y configuración por el trazado histórico en los barrios.

D.09 Modelo de desarrollo urbano de las últimas décadas sectorial y monofuncional, con los consiguientes problemas de movilidad, proximidad, gasto energético y sostenibilidad.

AMENAZAS



A.01 Centro urbano degradado y/o en proceso de abandono, como consecuencia de unas dinámicas supramunicipales de desplazamiento de los hogares a zonas periurbanas.



A.03 Fuerte estacionalidad turística que puede producir un desajuste en el uso del espacio público y las dotaciones de servicios e infraestructuras urbanas.

A.04 Disminución del tamaño medio del hogar, un fenómeno demográfico global que tiene importantes implicaciones en el modelo de ciudad y la adecuación del parque de vivienda.

A.05 Falta de flexibilidad en los instrumentos de planificación, para adoptar medidas como la creación de corredores ecológicos y combatir la pérdida de la biodiversidad.



A.06 Prioridad de la inversión privada en los centros urbanos frente a la pública, lo que puede dar lugar a procesos de gentrificación.

FORTALEZAS



F.01 Riqueza del patrimonio urbano y arquitectónico con un alto valor histórico, artístico y cultural, que constituyen activos de gran potencialidad y seña de identidad local.

F.02 Ciudad compacta, especialmente, en los centros urbanos, con una trama urbana que facilita el encuentro ciudadano, la movilidad sostenible y la actividad.

F.04 Multiculturalidad y diversidad de los barrios, como un factor enriquecedor que puede servir de base para constituir una comunidad urbana integrada.



F.05 Notable avance en la mejora del espacio público, principalmente en relación con la accesibilidad, la movilidad sostenible y la peatonalización.



F.06 Revisión de los instrumentos de ordenación urbanística para un desarrollo más sostenible y equilibrado, en ocasiones, desclasificando suelo innecesario.



F.07 Aceptación generalizada de la importancia de la participación de sociedad civil, administraciones y sector privado en la producción de ciudad sostenible.



F.08 Conciencia social sobre la necesidad de pensar en un modelo de ciudad más sostenible

OPORTUNIDADES

O.01 Programas de ayudas y fondos autonómicos, nacionales y europeos para promover un desarrollo urbano equilibrado, sostenible e integrado.



O.02 Políticas autonómicas y nacionales en relación a la rehabilitación, regeneración y renovación urbana que fomentan un modelo de ciudad más sostenible



O.03 Integración de las zonas turísticas y costeras con las infraestructuras de comunicación de las ciudades.

O.05 Conexión de la ciudad con el entorno rural mejorando el equilibrio entre el área urbana y rural para evitar la cogestión en las ciudades y la despoblación de las zonas rurales.

	O.06 Programas y fuentes de financiación para la conservación del patrimonio arquitectónico.
↑	O.07 Difusión y potenciación de la cultura, deporte, gastronomía, patrimonio, fiestas tradicionales de los pueblos y ciudades de la comarca.
	O.08 Nuevos usos vinculados al turismo que favorezcan la conservación del patrimonio arquitectónico.
	O.09 Metodología de Diagnóstico y Plan de Acción del Destino Turístico Inteligente al servicio de una ciudad más sostenible.

Eje 3_ Cambio climático y resiliencia

DEBILIDADES

	D.01 Alto consumo energético fósil, principalmente en edificios y en transporte, lo que tiene importantes repercusiones en el medio ambiente y la calidad de vida.
	D.03 Urbanismo poco resiliente al cambio climático.
	D.04 Estudios y medidas de adaptación al cambio climático insuficientes.

AMENAZAS

	A.02 Riesgos naturales y efectos del cambio climático. Exposición a los riesgos naturales y problemas vinculados al cambio climático, como inundaciones, olas de calor o sequías.
	A.03 Problemas de salud y calidad de vida vinculados a los efectos del cambio climático o la contaminación atmosférica.

FORTALEZAS

	F.02 Condiciones climáticas que favorecen la calidad de vida de los ciudadanos y reducen el consumo energético.
↑	F.04 Potencial en economía baja en carbono, energías limpias y lucha contra el cambio climático de determinadas iniciativas ambientales ciudadanas.

OPORTUNIDADES

↑	O.01 Políticas nacionales y europeas relacionadas con la adaptación-mitigación al cambio climático; traslación a la realidad local.
	O.02 Conexión de la ciudad con el entorno rural mejorando la calidad ambiental de la ciudad, a través de la recuperación de espacios degradados y su conversión en zonas verdes en conexión con los activos naturales del municipio.
	O.03 Redes de ciudades, programas de adhesión a pactos o estrategias para la mejora de eficiencia energética, energías renovables y contra el cambio climático.
	O.04 Incremento de la sensibilización ciudadana en materia medioambiental y ante el reto del cambio climático y sus efectos en los entornos urbanos.

Eje 4_ Gestión sostenible de los recursos y economía circular

DEBILIDADES

- ↓ D.01 Infraestructuras locales poco eficientes, sobre las que es necesario acometer actuaciones para mejorar su eficiencia energética e incorporar las energías renovables.
- ↓ D.02 Inadecuado sistema de gestión de residuos, con difícil acceso al casco o con instalaciones deficientes u obsoletas en el contexto del reciclaje y la economía circular.
- D.06 Escasa cultura pública y privada sobre el uso compartido de bienes o la adquisición de bienes reutilizados, reciclados o re-fabricados.
- D.07 Metabolismo urbano: escaso desarrollo de planteamientos holísticos.

AMENAZAS

- A.01 Alta dependencia energética exterior en un contexto de escasa producción de energías renovables en el ámbito municipal y bajo nivel de autosuficiencia.
- ↑ A.02 Aumento de la presión sobre la salud humana, el medioambiente y sobre los recursos naturales o un déficit ecológico por una excesiva generación de residuos y un elevado consumo de recursos.
- ↑ A.03 Elevada presión turística que en ocasiones genera un gran impacto sobre determinadas zonas, especialmente en el caso del litoral u otros entornos sensibles ambientalmente.
- A.06 Aspectos de la normativa supramunicipal que implican determinadas barreras para el desarrollo e implantación de las energías renovables.
- A.08 Aumento de población en situación de “pobreza energética”.

FORTALEZAS

- ↑ F.01 Riqueza del patrimonio natural y medioambiental, cuyo uso y gestión es clave en la generación de procesos sostenibles.
- F.02 Políticas municipales en materia de eficiencia energética, como la mejora del alumbrado público o la incorporación de energías renovables en edificios e instalaciones municipales.
- F.06 Capacidad técnica y tecnológica para la implantación de energías renovables.

OPORTUNIDADES

- ↑ O.01 Políticas nacionales y europeas relacionadas con la promoción de las energías renovables y la eficiencia energética.
- O.02 Patrimonio natural infrautilizado, que puede constituir la base sobre la que desarrollar actuaciones y estrategias de desarrollo urbano sostenible.
- O.03 El desarrollo de la actividad de gestión de residuos como ámbito clave en la mejora y conservación del medio ambiente y la generación de empleo en las ciudades.
- O.04 Redes de ciudades, programas de adhesión a pactos o estrategias para la mejora de eficiencia energética, energías renovables y contra el cambio climático.
- O.05 Desarrollo tecnológico vinculado a la generación energética a través de fuentes renovables en los entornos urbanos, al ahorro y eficiencia en el alumbrado público...
- O.07 Necesidad de materia orgánica para mantener la capacidad productiva del suelo y la superficie verde de las ciudades.
- O.08 Apuesta por un crecimiento sostenible bajo los principios de la economía circular, aprovechando el crecimiento económico.

Eje 5_ Movilidad y transporte

DEBILIDADES

- ↓ D.01 Patrones de movilidad poco sostenible, con un predominio del desplazamiento en vehículo privado, frente a la movilidad peatonal o ciclista.

 - D.05 Déficit de infraestructuras de movilidad sostenible, de red de carril bici o de infraestructuras para el despliegue de la movilidad alternativa.

 - ↓ D.06 Ausencia de una estrategia de movilidad integrada y ligada a la accesibilidad y a planes de movilidad urbana sostenible, consistentes con cada realidad urbana.

 - D.07 Los procesos de dispersión demográfica y actividades en las áreas metropolitanas están creando problemas de conectividad y disfuncionalidad en el uso de las redes de transporte.
-

AMENAZAS

- ↑ A.01 Efectos de movilidad vinculados a un desarrollo territorial, por nuevas expansiones urbanas, urbanizaciones aisladas y polígonos industriales dispersos.

 - ↑ A.02 Problemas de tráfico y movilidad, de circulación y congestión en los accesos a las ciudades y áreas urbanas por desplazamientos vinculados al turismo y al ocio.

 - ↑ A.03 Mejora de la red de carreteras en el ámbito territorial que puede incentivar el uso del vehículo privado en detrimento del transporte público.

 - A.04 Incremento de los niveles de contaminación atmosférica como efecto del uso del vehículo privado en el entorno urbano y espacios periurbanos.

 - ↑ A.05 Problemas de movilidad consecuencia de altos flujos de movimiento en determinadas zonas y periodos que pueden verse afectados por el incremento de afluencia del turismo.
-

FORTALEZAS

- ↑ F.01 Iniciativas municipales y trabajos desarrollados para la elaboración y aprobación de Planes de Movilidad Urbana Sostenible. (PMUS).

 - ↓ F.03 Ciudades bien comunicadas, con carácter general, dotadas de una buena red de infraestructuras de comunicación, mejorada en los últimos años.

 - F.04 Modelo de ciudad compacta, especialmente en los centros urbanos, lo que facilita la proximidad y la movilidad sostenible.

 - F.05 Condiciones favorables de clima y topografía para el impulso de los medios de transporte blandos: peatonal y bicicleta.

 - ↑ F.06 Numerosas actuaciones relacionadas con la movilidad sostenible: principalmente peatonalización y carriles bici.
-

OPORTUNIDADES

- O.01 Programas y fondos autonómicos, nacionales y europeos, que facilitan y promueven las infraestructuras de movilidad urbana sostenible.

 - O.04 Planes supramunicipales de transporte sostenible, que mejoren la conexión interurbana con transporte público sostenible y con medios de transporte blando.

 - O.05 Introducción de las TIC en la gestión de los servicios urbanos de transporte, como elemento clave de mejora de su calidad y sostenibilidad.

 - O.07 Concienciar y educar a la sociedad sobre la movilidad y el transporte sostenibles.
-

Eje 6_ Cohesión social e igualdad de oportunidades

DEBILIDADES

D.01 Elevada tasa de envejecimiento, como consecuencia de la caída de la natalidad, de la emigración de la población joven, o la inmigración de personas extranjeras de avanzada edad.



D.02 Elevada tasa de desempleo, asociado al aumento de la población en riesgo de exclusión social y al incremento del número de demandantes de servicios sociales.

D.03 Barrios sumidos en procesos de degradación y/o abandono, lo que agrava los problemas sociales de sus residentes.

D.04 Concentración de la vulnerabilidad urbana y exclusión social en determinados entornos, caracterizados por un mayor porcentaje de pobreza urbana y de desempleo.

D.08 Bajo nivel educativo y formativo de la población, en ocasiones, como consecuencia de una actividad económica muy especializada en el sector primario o industrial.

AMENAZAS



A.03 Aumento del peso de la denominada cuarta edad, que conllevará un aumento significativo de las demandas sociales en un contexto de importante brecha digital.



A.05 Fuerte estacionalidad turística en determinadas zonas, con serias implicaciones en la prestación de servicios o en el mercado de trabajo local.



A.06 Brecha entre la formación de la población y los perfiles demandados en el mercado de trabajo, que requiere de actuaciones en materia de educación y formación.

A.08 Envejecimiento y degradación de barrios construidos en los años 1950-1980, tanto desde el punto de vista demográfico y social, como físico (construcciones e infraestructuras).

FORTALEZAS

F.01 Existencia de iniciativas locales, Planes para fomentar la cooperación, mejorar la convivencia, la cohesión social, evitar el absentismo escolar y favorecer la inclusión socio laboral.

F.03 Modelo de ciudad compacta, trama urbana que facilita la convivencia y la solidaridad vecinal, así como el desarrollo y viabilidad de los servicios locales.

F.04 Buen nivel de convivencia y seguridad ciudadana, que caracteriza, en general a las ciudades españolas, dos aspectos que se encuentran estrechamente vinculados.

F.05 Red de servicios de alta calidad y prestaciones, con las que cuenta la mayor parte de las ciudades en materia de educación, sanitarios, deportivos o para personas mayores.

F.08 Importante tejido asociacional, con una ciudadanía comprometida con el desarrollo social y económico y la presencia de un gran número de asociaciones.

OPORTUNIDADES

O.01 Desarrollo de programas en el ámbito social, con financiación europea, como oportunidad para mejorar las condiciones socioeconómicas de la población urbana.



O.02 Iniciativas y programas orientados a atraer población joven, tanto residente como flotante, en materia de vivienda, equipamientos y servicios adaptados.

O.03 Uso de las TIC para la mejora de la gobernanza y la participación ciudadana, para mejorar el sentimiento de pertenencia, el compromiso y la cooperación ciudadana.



O.04 Barrios con fuerte identidad urbana y arraigo social, como factor de atracción para mantener o recuperar población, que atienda a las tradiciones y cultura local.

O.05 Multiculturalidad y diversidad de los barrios como un factor enriquecedor, que permite el desarrollo de iniciativas vinculadas al respeto y la integración social.

O.07 Situación estratégica de centro de referencia social y asistencial para las localidades cercanas, que genera un incremento de la actividad urbana.

O.08 Existencia de espacios públicos y solares vacíos que pueden ser utilizados para actividades vinculadas con el desarrollo social y económico del barrio.

O.09 Desarrollo turístico de zonas despobladas para apoyar la fijación de población al territorio y su dinamización económica.

Eje 7_ Economía urbana

DEBILIDADES

- ↓ D.01 Incapacidad de la ciudad para atraer y retener talento, motivada por la falta de tejido empresarial y la brecha entre formación y mercado de trabajo.
- ↑ D.02 Efectos de una actividad económica muy especializada en un único sector de actividad, como, por ejemplo, la construcción e industrias asociadas o el turismo y los servicios.
- ↓ D.05 Alto nivel de desempleo y empleo precarizado en algunas ciudades, con elevada tasa de paro de larga duración, inestabilidad laboral o reducidos niveles retributivos.

AMENAZAS

- ↓ A.01 Elevada tasa de desempleo, ámbito territorial caracterizado por un mayor impacto de la crisis económica, en términos de empleo y actividad.
- ↓ A.02 Sectores productivos predominantes, más afectados por la crisis económica, por tener una importante especialización en sectores como la construcción.
- A.04 Tendencia al decrecimiento económico y poblacional motivado por el impulso o la mayor actividad y atractivo de barrios próximos.
- A.05 Destrucción del tejido empresarial local, ante la proximidad de grandes centros comerciales, con especial impacto en pequeñas y medianas empresas.

FORTALEZAS

- ↑ F.01 Activos culturales, patrimoniales y paisajísticos, como elementos clave para fomentar y/o enriquecer la actividad turística, la economía y el empleo.
- ↑ F.02 Gran capacidad económica y de creación de empleo en los servicios, turismo e industria.
- ↑ F.04 Existencia de una amplia oferta hotelera y de restauración, que mejora el atractivo y favorece la actividad turística y el empleo en la ciudad.
- F.05 Reconocimiento nacional e internacional de las ciudades españolas, una “marca ciudad” que se vincula a un conjunto valores positivos en la percepción de su calidad.

OPORTUNIDADES

- O.01 Inversiones públicas y privadas y programas financiados por los fondos europeos orientados a generar actividad económica innovadora y emprendedora.
- ↑ O.02 Políticas autonómicas y nacionales en relación a la rehabilitación, regeneración y renovación urbana como motor de empleo, y reactivador de la construcción.
- O.04 Programas de fomento de la expansión de empresas y la promoción exterior de productos locales, en un contexto de globalización.
- O.05 Estrategias de potenciación de la industria agroalimentaria y del sector logístico, para diversificar y fomentar la actividad económica con los recursos del entorno rural.
- O.06 Programas de fomento del emprendimiento, en especial dirigido a los jóvenes o a colectivos caracterizados por un mayor déficit en formación para el empleo.
- ↑ O.07 Potencial turístico sin explotar, vinculado a determinados activos o recursos que requieren de actuaciones de rehabilitación, reforma y puesta en valor.
- ↑ O.09 Políticas de desconcentración y desestacionalización del turismo.

Eje 8_ Vivienda

DEBILIDADES

D.03 Baja eficiencia energética, deficiente conservación y problemas de accesibilidad en una gran parte del parque edificatorio y, en particular, en el parque de vivienda.



D.05 Condicionantes específicos del entorno que suponen barreras a la edificación o rehabilitación, como puede ser el caso de los entornos de elevada riqueza arqueológica.

AMENAZAS



A.02 Desequilibrios en los cascos históricos de las ciudades entre residentes y visitantes que pueden afectar al acceso a la vivienda, con fenómenos como la gentrificación.



A.03 Dificultades para acceder a la vivienda de la población joven, lo que dificulta la emancipación y la formación de nuevos hogares.

A.04 Inadecuación del parque de vivienda existente a las personas mayores, en el marco de un fenómeno de envejecimiento de la población.

A.05 Complejidad y dispersión normativa a nivel supramunicipal, en materias como la accesibilidad, la eficiencia energética o la protección del patrimonio.

A.06 Dificultad de las diferentes Administraciones Públicas para mantener y gestionar los Parques Públicos de Vivienda.

FORTALEZAS



F.01 Actuaciones recientes de rehabilitación edificatoria del parque de viviendas, en el marco de programas públicos de ayudas a nivel local.

F.03 Capacidad de atracción de la inversión productiva y de capital al sector de la construcción y la promoción inmobiliaria en el área urbana.



F.04 Actuaciones integradas de vivienda y suelo en zonas urbanas degradadas, en las que se han llevado a cabo acciones de mejora social, económica y ambiental.

OPORTUNIDADES

O.01 Programas y políticas autonómicas, nacionales y europeas de fomento de la rehabilitación, regeneración y renovación urbana.

O.02 Políticas públicas y programas de promoción de energías renovables y la eficiencia energética en la edificación y en las viviendas.

O.03 Programas nacionales, autonómicos y locales en materia de vivienda, como marco para la aprobación de incentivos para la oferta de vivienda en alquiler a precio asequible.



O.04 Reorientación del sector de la construcción hacia la rehabilitación edificatoria, caracterizado por su mayor resistencia a los efectos de la crisis económica.

O.06 Fuentes de financiación para la mejora y conservación del patrimonio y del parque edificatorio en zonas históricas de las ciudades.

Eje 9_ Era Digital

DEBILIDADES

- ↓ D.01 Insuficiente ritmo de incorporación de las TIC en el ámbito local, especialmente en el entorno económico y en materia de gobernanza.
- ↓ D.02 Falta de servicios de administración electrónica, que incide en el modelo de gobernanza local, en la participación ciudadana y en su empoderamiento.
- D.03 Brecha digital en sectores de la población, por la insuficiencia o inadecuación de la red acceso a Internet o por la inexistencia de servicios digitales adecuados.
- D.04 Escasa formación de la población en la utilización de las tecnologías de la información, con serias implicaciones y consecuencias en materia de competitividad local.
- ↓ D.05 Escasa incorporación de las TICS en la gestión urbana, especialmente, en algunas ciudades en las que no se ha avanzado hacia Smart Cities en los distintos ámbitos.
- ↓ D.07 Insuficiente nivel de digitalización de los destinos y territorios turísticos para hacer frente a las necesidades de visitantes nacionales e internacionales crecientemente tecnificados.

AMENAZAS

- ↓ A.01 Falta de interés del sector empresarial por adaptar las actuales áreas de negocio a las nuevas tecnologías, lo que puede repercutir en su capacidad de adaptación.
- ↑ A.02 Aumento del peso de la denominada cuarta edad, que se configurará como un colectivo social con especiales dificultades para el acceso a las nuevas tecnologías.
- A.03 Escasa utilización, con carácter general, de la Administración electrónica y de las aplicaciones municipales por parte de los ciudadanos.
- A.05 Bajo aprovechamiento de las TIC como elemento de cohesión social y de mejora de las oportunidades de los colectivos más desfavorecidos.
- ↑ A.06 Problemas asociados a la “sociedad digital”: plataformas online para alojamiento, actividades informales o delictivas, control de datos, restricciones de libertad...
- ↑ A.07 Desajuste entre las nuevas demandas y las soluciones (inmobiliarias, normativas, de stock), y aparición de demandas que requieren nuevas ofertas (tipos, reglas...).

FORTALEZAS

- ↑ F.03 Buena competitividad de las empresas vinculadas a las TIC y a la I+D+i, lo que supone un elemento clave para la orientación estratégica del tejido productivo local.
- ↑ F.04 Existencia de un tejido industrial con perfil adaptado a la innovación, por la proximidad de parques científicos o tecnológicos o centros de innovación.

OPORTUNIDADES

- O.01 Mejora de la eficiencia en los servicios locales a través de la Administración electrónica local, con una simplificación de trámites administrativos y reducción de costes.
- O.02 Consolidación de la imagen de la ciudad como Smart City, con gran potencial de desarrollo para la implementación de medidas en todos sus ámbitos.
- ↑ O.03 Oportunidad de aprovechar el talento formado en el ámbito universitario, como palanca para impulsar la innovación y la transformación de la ciudad.
- O.04 Lograr un mayor trabajo en red de Administración, empresas y ciudadanos, a través de nuevas estrategias de comunicación en la era digital.
- O.05 Iniciativas para el uso de las TIC en la actividad turística y favorecer la dinamización del turismo industrial o de negocios asociado a la oferta tecnológica e industrial.
- O.07 Potenciar la innovación en sectores tradicionales, especialmente en el sector comercial de tamaño medio y pequeño, a través de una mayor introducción las TIC.
- O.08 Importante recorrido de mejora en el nivel de digitalización de los territorios, que permitirá una mejor gestión de los servicios.

Eje 10_ Instrumentos y gobernanza

DEBILIDADES

D.02 Excesiva extensión de los plazos de tramitación de planes urbanísticos, produciendo un desfase entre la aplicación de los planes y las necesidades previstas en los mismos.

D.03 Estructura y capacidad de las Entidades Locales insuficiente para la gestión de la financiación.

AMENAZAS

A.01 Falta de flexibilidad en los instrumentos de planificación, para adaptar los planes a nuevas demandas o necesidades no previstas, que puedan surgir en la ciudad.

A.02 Planificación territorial insuficiente o deficiente, con una ausencia de coordinación entre instrumentos de carácter supramunicipal e instrumentos locales.

A.03 Rigidez normativa y administrativa para la reutilización de dotaciones y espacios públicos, y para la inserción de nuevos usos en caso de “infrautilización”.

A.04 Dificil convivencia de las distintas planificaciones sectoriales y la planificación local.

FORTALEZAS

F.02 Existencia de Instituciones y estructuras que generan procesos de innovación y de creatividad, como el ámbito universitario y académico o de la investigación aplicada.

↑ F.04 Revisión de los instrumentos de planeamiento urbanístico, para su adecuación a la realidad actual, incluyendo en ocasiones iniciativas de desclasificación de suelo.

F.07 Existencia de un Programa Nacional de Destinos Turísticos Inteligentes para la mejora de la gobernanza y competitividad de los destinos turísticos en España.

OPORTUNIDADES

O.01 Políticas autonómicas y nacionales en relación a la rehabilitación, regeneración y renovación urbana que fomentan un desarrollo urbano sostenible.

O.02 Mejora de la eficiencia en los servicios locales a través de la Administración electrónica local, con una simplificación de trámites administrativos y reducción de costes.

O.03 Elaboración de nuevos Planes Territoriales Integrados e instrumentos de ordenación del territorio en zonas de nuevas sinergias e influencias entre ciudades.

O.04 Procurar una mayor imbricación entre las políticas y perspectivas de actuación de la ciudad y del territorio (movilidad, medio ambiente, turismo...).

↑ O.05 Utilización de la Agenda Urbana Española para integrar y conciliar las políticas, planes, programas y actuaciones relacionadas con los distintos objetivos estratégicos.

↑ O.06 Iniciativas para integración de las TIC en la gestión de los destinos turísticos para mejorar su planificación.

IV. LÍNEAS GENERALES DEL PLAN ESPECIAL

1_ Reflexiones sobre el análisis

2_ Aproximación inicial a las líneas de actuación

1. Reflexiones sobre el análisis

RELACIONADAS CON LA POSICIÓN DEL ÁMBITO HISTÓRICO EN LA CIUDAD Y SU ESTRUCTURA GENERAL

-Se trata de un ámbito de extensión limitada, pero enclavado en una ciudad de notable entidad en la escala regional, con muy diversas funciones y una dinámica económica relevante

-Su topografía, su organización de trazados, etc. facilitan su integración en el conjunto de la ciudad

No se trata por tanto de un casco antiguo, constreñido o casi asfixiado por su inconexión con los desarrollos recientes (como es el caso de tantas ciudades históricas españolas, Cáceres, Huesca, Ibiza, Tarragona... casi todas con problemas determinados por su configuración histórica como “Ciudades Altas”. Tampoco posee problemas de “marginalidad”, por su consistencia importante en la estructura urbana y funcional.

RELACIONADAS CON LAS CONDICIONES DEL ÁMBITO

-Valores culturales de las edificaciones y los trazados

-Aportación fundamental a la *imagen de la ciudad*

-Persistencia de las tramas urbanas

-Relaciones fluidas con el conjunto de la ciudad, sin excesivas “barreras”

-Alta densidad dotacional, en todas sus caracterizaciones: administrativas, educativas, sociales y asistenciales, culturales., etc. En algunos casos con incidencia local, en la mayoría con alcance general de ciudad, y en muchos puntos con incidencia más amplia (turismo cultural, “marca de ciudad” ...)

IMPOSICIONES LEGALES Y CONSENSOS SOCIALES, POLÍTICOS Y CULTURALES

-Determinaciones legales imperativas sobre la conservación del ámbito. Tutelas BIC del CH. Plan Especial.

-Sólidos y extensos consensos sociales, políticos y culturales, resultantes de largos y complejos procesos, ya abordados desde los 80 ante la degradación del conjunto histórico, y de continuada y persistente impregnación y conceptualización estratégica hasta hoy.

ASPECTOS MATERIALES, CONSTRUIDOS O URBANOS

-Deterioro y ruinas de edificación residencial.

Las más importantes se refieren al deterioro de numerosos edificios antiguos de vivienda, ruinas y solares.

-Deterioro y ruinas en edificaciones de alto valor cultural.

También presentan deficiencias de deterioro, medio, pero también en algunos casos extremo, algunos componentes de edificios monumentales, como el cuerpo lateral de San Prudencia-Los Jerónimos, que se ha reseñado específicamente.

- Efectos “frontera” por renovación inmobiliaria, incursiones depredadoras y agresivas ambientalmente en los interiores de los conjuntos...

Aspectos determinantes de las escenas de los conjuntos. Cabe remitirse a lo señalado en los capítulos específicos del documento

En el Plan se efectuará un esquema-guía clasificando las distintas situaciones de disconformidad y agresión. Su misión fundamental será la búsqueda de soluciones de aminoración... y también la exploración de posibles soluciones de reforma/reajuste, en lugares de especiales valores

-Deficiencias derivadas de conformaciones heredadas (malformaciones)

En numerosas áreas, como en el N del segundo recinto –Mesones, Cerería y sus calles y callejones en “espina” se presentan varios tipos de problemas que podrían ser resueltos con la ordenación del PE. Pero también aparecen en otras áreas, como en el O (entornos de S. Andrés, Carmen, Ballesta...)

-Ruinas, solares, etc. Cabe remitirse a lo señalado en el conjunto del documento

- “Desajustes”. Escenas de alturas /volúmenes/formas incongruentes en siluetas.

-Construcciones residuales. Almacenes o anejos antiguos, algunos utilizados como aparcamiento.

- “Estrangulamientos”. Algunas, pocas, presencias de edificios antiguos (en visión inicial, sin valores particulares) que avanzan sobre ya estrechas calles, generando no solo problemas de movilidad/eficiencia urbana sino incidiendo en la decadencia de los entornos.

USOS

-Usos activos y en dinámicas complejas en los espacios y las arquitecturas y espacios públicos.

-Se mantienen y se han renovado usos residenciales, aunque persisten problemas que se subrayan después. Pero lo importante en consideración a “fortalezas” potenciales es que los edificios o solares tienen –salvo casos- capacidades de inserción rentable de viviendas u otras actividades dinamizadoras

-El escaso uso de algunos espacios singulares.

- Insuficiencias de uso público efectivo del Parque Joaquín Benito de Lucas (en el borde al Tajo).

-Las muy particulares condiciones de la Plaza de Plan. Su conformación como “plataforma” rodeada por un anillo viario; el carácter institucional de la edificación, sin “cuñas” de usos privados activos de la vida cotidiana; la carencia también de los elementos de “condensaciones” de encuentros, característicos de las plazas ... hacen que posea un escaso uso público efectivo (eso sí, sobre codificada en las imágenes de la ciudad)

-Las relativas “debilidades” de los sistemas de *didáctica de la ciudad*. Programas dirigidos sobre todo a los ciudadanos. Con orientaciones específicas, niños, jóvenes... mayores. Tienen hoy notable desarrollo, pero convendría un análisis de sus repercusiones efectivas. Se trata de un objetivo de gran importancia en la estrategia del Plan, en sus implicaciones sobre “arraigos” y “conocimientos” de la ciudad.

-Las muy fuertes insuficiencias de los sistemas de información del *turismo cultural*. Y también del conocimiento ciudadano. La adecuada y eficiente elaboración y difusión de documentos en redes no se corresponden con la disposición “material” o de nuevos medios (QR y otros) y de elementos de señalización e información de recorridos, carácter de los monumentos, antecedentes históricos.

-Desocupación de edificios de vivienda, en distintas situaciones: edificios en relativo buen estado y otros en deterioro acentuado. Los casos de deterioro extremo y ruina suponen lógicamente desocupación.

COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN, RELACIONES SOCIALES INTERACTIVAS ...

Se han estudiado como acercamiento, en esta fase inicial, esas cuestiones. Cabe adelantar como avance la “dispersión” de las imágenes de la ciudad, las interrupciones en recorridos de redes y enlaces...

- “escisiones no deseadas” entre el “Mark TR histórica”, etc. (objeto exacerbada mente promocionado/recomendado de visita cultural) y el conjunto de la ciudad moderna, como lugar de oportunidades de implantación económica, gran comercio, estructuras de salud, universidad...

-Dispersiones y reiteraciones en los medios y recursos de difusión de la ciudad, en sus distintos aspectos

-Temas de “comunicaciones desviadas”, en perspectivas y oportunidades empresariales, en distintas escalas.

-Insuficiencias de los procedimientos de información/dinamización turística. Oficina, señalización urbana, elementos de identificación cultural, etc.

-Excelentes infraestructuras culturales... pero con insuficiencias de discursos o recursos que enlacen sus contenidos e intenciones.

-Carencia de una infraestructura cultural “focalizadora” del conjunto histórico, de la ciudad y de alcance territorial.

2. Líneas de actuación

2.1. ASPECTOS MATERIALES, CONSTRUIDOS O URBANOS, RELACIONADOS CON LA VIVIENDA

Rehabilitación/construcción de edificios de vivienda.

Oportunidades variadas, y de media-alta viabilidad (aunque, patentemente, con decididos compromisos del Ayuntamiento y de la JCCM) con la necesidad de medios de gestión específicos).

Salvo algunos casos excepcionales, con oportunidades menores y que requerirían actuaciones coadyuvantes, las condiciones de viabilidad se derivan, como ya se ha señalado en el documento, de las más o menos adecuadas geometrías de las parcelas, casi nunca inadecuadas. Las localizaciones, en posiciones con entornos más o menos ventajosos etc.

Posibles actuaciones de reforma/recomposición urbana, de pequeña escala.

En algunos puntos, algunos de los cuales se han señalado en anteriores partes del Documento, resultan convenientes operaciones de recomposición o reforma en general de pequeña escala (tres-cinco fincas) para obtener una ordenación adecuada para el desarrollo de las actuaciones convenientes.

Utilización de los procedimientos para estos supuestos de la legislación de suelo, con conveniencia de Estudios de Detalle. Posible encuadre en marcos de gestión ya indicados en el punto anterior (pública, concertada, con concesión etc.).

Oportunidades de definición de articulaciones de usos específicas, según necesidades concretas (por ejemplo, integración vivienda/trabajo, experimentación de alojamientos/espacios de trabajo de jóvenes (estudiantes o activos en otros sectores) ...

Programa Piloto de rehabilitación.

En nuestra perspectiva, sería de gran interés el desarrollo de un *Programa Piloto*, en una o varias áreas, de promoción pública directa con recomendables acuerdos con los particulares. En esos Programas Piloto sería interesante la incorporación de nuevas tipologías y usos (sobre todo en áreas continuas, como en Toro Encohetado), con esquemas de viviendas para familias jóvenes, con compatibilización vivienda/trabajo. Por supuesto, contemplaría capacidades sinérgicas.

2.2. CONTRA LOS PROCESOS DE DEPREDACIÓN ESPECULATIVA Y OTRAS ACTUACIONES DEFORMANTES.

Estrategias y métodos de aminoración e integración.

Sin duda, salvo alguna situación puntual hoy imprevista de sustitución o “recorte” de algún edificio extremadamente ominoso, deben recurrir a **repertorios de aminoración**, en sus muchas variedades y capacidades de aplicación según lugares, escenas...

En las avenidas de las rondas, adquiere papel fundamental la acentuación de la **“escena de plantas bajas”** (la de mayor percepción en los tránsitos ciudadanos.) Recursos de iluminación, mobiliario, zócalo comercial... **Problemas de medianeras**. Se han experimentado en TR muy interesantes soluciones. Pero seguramente no debería proseguirse ese procedimiento para no

banalizarlo. Las soluciones adecuadas dependerán del examen de los lugares concretos. Preferencia por planteamientos de “neutralización” con sutilezas de perfiles y matices de colores. Se considera rechazable, en principio, el recurso a los tópicos del *lobby Street art*, que de modo invasivo “va a la busca de medianeras vistas” en todo el país... con resultados a veces inocuos, a veces deplorables...

Rehabilitación energética de fachadas que se desarrollarán crecientemente (SATEs).

Se expandirán en un futuro próximo las actuaciones de rehabilitación energética de fachadas, entre otros motivos aprovechando la muy beneficiosa financiación. Su aplicación debería conllevar la adecuación del conjunto de elementos de fachadas (terrazas transformadas, tendedores, etc.). El Plan regulará esas determinaciones. Se recomienda la elaboración de un **Plan de Color** centrado sobre todo en la edificación de las rondas y otras calles mayoritariamente renovadas.

Actuaciones singulares en “barreras” edificadas (rondas/ anterior 502) para la integración entre ámbitos de escenas disconformes y tejidos antiguos

Con condicionamientos muy concretos, el Plan explorará las oportunidades de acrecentar las conexiones entre las áreas externas y el conjunto, así como entre el segundo y tercer recinto. Se atenderá por ejemplo a los siguientes lugares.

-Edificio Pasaje en la “barrera” del segundo recinto

Posible intervención en algún edificio antiguo que pervive en las rondas. Probablemente por circunstancias jurídicas se mantiene algún edificio de 2-3- plantas. En lugar de someterlo a la ordenanza zonal, sería más conveniente protegerlo (en cuanto a “vinculación”) con uso dotacional. Oportunidad de **edificio pasaje**, con componentes de conservación “testimonial” para la comprensión de ese ámbito, y con aportaciones de nuevo diseño. Se estudiará una estructura de usos, que, con toda probabilidad, deberán contribuir al dinamismo de la zona, para alentar las conexiones entre los barrios exteriores y el recinto.

-Plazas engranadas a las rondas.

Con sus distintas posiciones y entornos, el Plan estudiará por ejemplo Puente Moris, Cruz Verde, Trinidad, Alameda. Se considerarán asimismo las condiciones de Santa Leocadia, con sus recientes reformas, centrando la atención en las relaciones con las murallas.

2.3. CUALIFICACIÓN DE ESCENAS Y PAISAJES URBANOS.

Paseo al Tajo

En este ámbito, en general de buena conformación, las oportunidades fundamentales se refieren a la **incorporación de usos activadores**. Relaciones entre tránsitos domésticos y los recorridos de visitantes de las estructuras museísticas. Necesaria conexión del Paseo con Parque J.B. de Lucas...

También a actuaciones de detalle de arbolado, mobiliario, alumbrado, etc. en el paseo. Atenciones importantes a las configuraciones de los nuevos edificios de Ronda de Cañillo (casas en ruina de una o dos plantas, algunas hoy en proceso de reorganización).

“Mirador/plaza” en parque JB Lucas junto a *Puente Viejo*

Lugar de oportunidad de localización de dotaciones “imantadoras” de ocio/cultura: área de encuentro del parque JB de Lucas, de escasa identidad formal, más allá de su convencional “verde”, con el Puente Viejo. El punto coincide con el recorrido histórico de la calle Río Tajo, organizadora del casco. Al E contacta con la Alcazaba, y al O con el Museo Etnográfico

Aprovechamiento vistas excepcionales hacia la ciudad (silueta Jerónimos-Colegiata...) hacia el puente y los bordes de riberas e islas.

Acciones de mejora paisajística en ejes, ámbitos y plazas al río: entornos de restos de muralla. San Clemente/JL. Gallo. Pza. S. Agustín.

Estudio de valorización e integración paisajística en el amplio ámbito con restos de la muralla, entre las nuevas edificaciones estructuradas por Lechuga y los conjuntos al oeste (Hilanderas, bloque hexagonal en Puente Moris). Actuación de muy moderados costes, pero que requerirá detalladas atenciones de diseño. Como en otros lugares de las riberas, con escasas densidades de uso, interés de pequeña instalación de ocio y recreo, al mismo tiempo con soportes de información para la comprensión de la zona.

Estudio de mejora de escena edificada y urbana de San Clemente, desde Pte. Moris al río. Recursos de repertorio: mejora tránsitos peatonales, zócalo comercial, iluminación, potenciación lumínica-formal de su extremo al río, en arranque de *Puente de Hierro*.

Oportunidades de mejora paisajística del eje JL Gallo. Actuación que debería relacionarse para mayor coherencia con la propuesta sobre Pza. Pan. Pero que podía ser independiente. Recursos de repertorio, con dos ideas potenciadoras: la perspectiva desde la calle hacia el río y el Puente (que sigue casi su mismo trazado); y, de modo inverso, las visiones hacia la Pza. del Pan en los tránsitos procedentes del río.

Ordenación de escenas edificadas de plazas de notables valores, con desajustes, rupturas o solares. Salvador, Aravaca, San Miguel, Santiago y otras.

Tema recurrente en este Documento. Su ordenación se basará en determinaciones urbanísticas. Las intervenciones en ruinas y solares deberían aplicar los diseños establecidos y procedimientos legales.

En estos casos, con especial énfasis, la Ordenación de los edificios (no pocos, entre solares, ruinas, fincas expectantes...) se complementará con Recomendaciones sobre aspectos formales.

Asimismo, se aportarán indicaciones cualificación de escenas y paisajes, complementando los planteamientos de ordenación urbanística: arbolado y mobiliario, vistas de detalle o conjuntas, colores de la escena edificada...

Posibles propuestas de reorganización de movilidad o en todo caso de unificación pavimentos.

Estudio de posibilidades de acrecentamiento de valores y significados paisajísticos y de usos del *eje San Miguel*, de relevancia estructurante en el conjunto, desde El Salvador a Puerta de Zamora

2.4. OPORTUNIDADES DE ACTUACIÓN PÚBLICA EN LOS ACTUALES MARCOS LEGALES Y OPERATIVOS

Oportunidades de los actuales marcos legales y de financiación para promover desde instancias municipales actuaciones de rehabilitación/nueva construcción con viabilidad de gestión y eficiencia operativa, en circunstancias con especiales problemas

Ya se han reseñado en otras partes del documento las Oportunidades de intervención pública, directa o indirecta, de los vigentes marcos legales. También se ha aludido a los importantes soportes de financiación.

Se consideran las Recomendaciones en cuanto a supuestos y procedimientos expuestas en el INFORME MUNICIPAL 2020 sobre ***“la situación jurídico-urbanística de la adecuación del PG de TR a la realidad socioeconómica actual y marco legislativo vigente”***.

Este documento presenta sistematizadas exposiciones sobre aspectos y métodos aplicables a solares o edificios en deterioro o ruina en los que se hayan incumplido las obligaciones legales de construcción o rehabilitación, pudiendo recurrir a intervenciones directas, concertadas con particulares, en procedimientos de concesión, etc.

En las exigencias sintéticas de este Diagnóstico, cabe remitirse a ese INFORME MUNICIPAL, ya que carece de sentido extendernos ahora en la descripción de sus características y capacidades, siendo sobradamente conocidas por el Ayuntamiento y de inmediata consulta por parte en entidades o particulares interesados.

Oficina de Gestión para la Rehabilitación Integral del conjunto histórico

El planteamiento de un Programa Piloto u otras operaciones de cierta entidad y capacidad de integración/activación serían una buena oportunidad para experimentar la creación de una Oficina u otra entidad para la Rehabilitación. Se encuentra recomendada en el INFORME MUNICIPAL 2020. Probablemente recurriendo a los recursos personales existentes, con una nueva organización, sería factible acometer la puesta en marcha de un nuevo dispositivo, o con ligeros refuerzos. Posibilidad de ayudas económicas de la JCCM.

Elaboración de información jurídica-administrativa sobre solares y edificios en ruina o abandonados

Como documentación de bases de posibles y deseadas intervenciones sería el momento de arrancar con trabajos de sistematización sobre propiedades, circunstancias jurídicas, etc.

Estos trabajos no pueden ser desarrollados por el PE. Se han consultado datos catastrales, pero resultan insuficientes a efectos de estrategias de intervención.

Actuales y reforzados marcos de financiación para actuaciones de rehabilitación, regeneración, renovación y mejora urbana. Fondos Europeos Next Generation

Los sistemas anteriores, de notable entidad, han recibido el sustancial reforzamiento de los recientes Fondos Europeos Next Generation.

No es este el lugar para analizar la sistematización de esos nuevos marcos, en sus distintos cometidos, ámbitos, alcances.

Cabe resaltar el aplauso con que han sido acogidos, por las administraciones, empresas, instituciones y asociaciones ciudadanas.

Se han sucedido recientemente noticias sobre magnitudes, asignaciones, etc. que pueden suscitar debates y necesidades de ajustes. Pero de cara a los objetivos de este Diagnóstico lo sustancial es subrayar la **muy extensa, prolongada, adaptable y diversificada escena de los nuevos Fondos**, unidos o articulados a los de los Planes Estatales o de la CCAA.

En fecha muy reciente (9 de marzo 2022) el Consejero de Fomento de la JCCM avanzaba ya la entidad para 2022 (24,3 millones) y aludía a las dos líneas fundamentales de aplicación.

El problema es saber si esas disponibilidades podrán aplicarse directamente, o requerirán trámites intermedios para algunas de las actuaciones convenientes en el conjunto (mejoras paisajísticas, operaciones de pequeñas reformas urbanas, etc.)

2.5. INDICACIONES SOBRE NUEVAS DOTACIONES CULTURALES DE GRAN ALCANCE: MUSEO Y CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA CIUDAD O GRAN CENTRO DE LA HISTORIA Y LA CULTURA DE TALAVERA, ABIERTO A LA CONTEMPORANEIDAD, TANTO EN ASPECTOS CULTURALES COMO DE INNOVACIONES TECNOLÓGICAS

Dentro de la ya rica presencia de dotaciones culturales, sería probablemente conveniente plantear la conveniencia de un “Museo de la Ciudad”, como ya planteaba con ese concepto el Plan de 1998.

Desde nuestra perspectiva, esta infraestructura no debería asumir modelos convencionales, manifiestamente anquilosados pero que se han manifestado todavía hace poco en algunos malogrados ejemplos. Patentemente sus contenidos debieran referirse al territorio y ambiente, a la historia, a las configuraciones urbanas y las arquitecturas, a la cultura, la sociedad y la economía, los modos de vida... Pero con circunscripciones o también con posibles interacciones con otros museos de la ciudad (Etnográfico, Ruiz de Luna y otros centros).

Sin duda debería incluir las misiones, cada vez con mayores relaciones de *recursos/eficiencia*, de los Centros de Interpretación (estudiando las interesantes, novedosas y activas recomendaciones de Unesco, de tantos organismos responsables de la creación/gestión esos Centros... y también, con especial atención, de las elaboraciones de expertos profesionales, universidades e instituciones que desde hace años se han implicado en el tema.

En nuestra opinión, sobre la base de las experiencias con más demostradas capacidades “activadoras/innovadoras” en contextos similares como el de Talavera, algunos aspectos deberían constituir *puntos de referencia* de la organización de esa infraestructura:

-Recursos comunicativos con nuevos medios técnicos audiovisuales. “Realidad virtual”. Interacciones con elementos materiales. Versatilidad de consultas.

-Dispositivos con capacidades de organización “temática”, de tipos de público, de duraciones de recorridos, siempre asegurando hilos conductores coherentes, dentro de su mayor o menor densidad.

-Nuevas tecnologías de “selección/archivo” por visitantes en móviles u otros dispositivos.

Sus misiones generales serían, como no es necesario subrayar, contribuir desde esos nuevo medio tecnológicos ala *“didáctica general de la ciudad”*, para el entendimiento y valoración por todos

los ciudadanos. Reconocimiento, referentes de arraigo etc. Visitas de centros escolares y de asociaciones culturales y sociales. Visitas turísticas. Actuación como foco de organización de visitas en el conjunto del casco.

Quizá podría incluir una Sala de Arte Contemporáneo, de colección permanente o de rotación. Interés para contribuir a la formación de una imagen viva, actual, de la ciudad (las referencias de Cuenca o de Toledo son ilustrativas en cuanto a estas repercusiones).

Y seguramente debería integrar la Oficina de Información Turística, hoy deficientemente localizada

Entre los lugares disponibles, quizá fuera relevante estudiar su posible implantación con una arquitectura actual en el área arqueológica de la Alcazaba, salvaguardando y valorando restos arqueológicos. Numerosas y muy valiosas experiencias en nuestro país avalan esa oportunidad (Museo de Mérida, intervenciones en Cartagena, Medina Azahara en Córdoba...

2.6. ACTUACIONES PÚBLICAS O CONCERTADAS PARA LA REHABILITACIÓN O NUEVA CONSTRUCCIÓN EN LUGARES “EROSIONADOS” DEL RECINTO.

Se ha insistido en estos problemas y en sus posibilidades y necesidades de actuación en distintos capítulos y aspectos temáticos. Cabe reiterar su papel prioritario, como “elementos motores” y generadores de sinergias

Presencias de edificios en deterioro extremo, rupturas por solares o ruinas en plazas o calles significativas

2.7. INFORMACIÓN, DEBATE INCORPORACIONES DE PROPUESTAS CIUDADANAS.

Se ha subrayado desde distintas perspectivas el interés determinante que tendrá la participación ciudadana en la elaboración del PE.

Cabe recordar su necesario carácter estructurado. Encuentros abiertos (aunque por supuesto con estructura de base, recogida de opiniones, incluso actas...). Encuentros Sectoriales de actividades económicas (construcción, hostelería, comercio, etc.). Entidades sociales. Instituciones... Sistemas de Grupos Focales. Procedimientos interactivos reflejados en soportes informáticos... Sectores de Opinión (Prensa, Radio, TV etc.). Encuentros específicos con *expertos de alta cualificación*.

En el anexo de Participación se detalla el proceso, cronograma y la metodología empleada en paralelo a la redacción y tramitación del Plan Especial.